¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,315. BUENOS AYRES, LUNES 28 DE JULIO DE 1851.

EL EDITOR—

—

BRASIL—

El Relatorio del Sr. Paulino José Soares de Souza, Ministro de Negocios Extrangeros, á la Asamblea General Legislativa—

[Continuacion—]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

No. 1,551—
El Ministro Argentino en el Janeiro—

Rio Janeiro, Noviembre 2 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Ynd'cia., y 20 de la Confederacion Argentina—

Acompaña un billete oficial del Señor Ministro de Relaciones Exteriores relativo á un reclamo de esclavos, prófugos para el territorio de Corrientes, é informando á su Gobierno de la contestacion que la Legacion ha dado á este Ministerio, representa la utilidad de una medida en la República del Uruguay en el sentido de la de su Gobierno en la Provincia de Corrientes—

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—

En una entrevista, el 22 de Septiembre, con el Señor Paulino José Soares de Souza me hizo presente que el Señor Gobernador de Corrientes habia declinado de resolver acerca de un reclamo de los Señores Loureiro, por ocho esclavos fugados al territorio correntino, y que estando el Gobierno Ymperial en la persuasion de que el de la Confederacion consentía en la devolucion de los esclavos prófugos, deseaba oirme á este respecto—

Contesté al Señor Paulino que en efecto la Legacion había avisado oportunamente al Ministerio de Relaciones Exteriores del Ymperio que segun la resolucion del Gobierno Argentino que le fué comunicada el 8 de Junio de 1848, debían entregarse á sus dueños los negros esclavos que fugasén del territorio Brasilero al de Corrientes, y que no tendría inconveniente en renovar esta declaracion, si el Señor Paulino me pasase por escrito lo que me exponia de palabra—

Al siguiente dia el Señor Ministro me escribió el billete que original adjunto, y no solamente le hice conocer en consecuencia lo que mi Gobierno se había servido comunicarme por conducto de V. S. el 8 de Junio del año pasado con relacion á los esclavos, sino que estaba cierto de que la contestacion del Gobernador de Corrientes adjunta al billete, no importaba alteracion de la primera resolucion suprema, sino el cumplimiento del deber de informar al Exmo. Señor Gobernador de Buenos Ayres, como Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, de un objeto que por su calidad lo consideraba de política externa, con lo que el Señor Ministro quedó satisfecho—

Con este motivo ruego á V. S. represente á S. E. el Señor Gobernador, que la acojida de los esclavos fugados de la Provincia de San Pedro del Sur á los Estados limítrofes, muy especialmente al del Uruguay, y cuyo número me indicó el Señor Paulino que ya pasaba de quinientos, exaspera á los hacendados del Rio Grande; que quizá es la causa mas poderosa del sentimiento hostil de los mas influyentes, y que una providencia eficaz del Exmo. Señor Presidente de la República Oriental, en igual sentido que la de mi Gobierno en la fecha citada, creo produciria un cambio favorable en la opinion siempre excitada por la frecuente desaparicion de los brazos indispensables para las labores rurales, y con ellos de fuertes capitales—

Dios gue. á V. S. m.ˢ a.ˢ—

TOMAS GUIDO—

El Ministro y Secretario de Estado de los Negocios Extrangeros hace sus atentos cumplimientos al Señor General D. Tomas Guido, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina, y tiene la honra de transmitirle en copia, como prometiera en conferencia de ayer, la respuesta que al Coronel Loureiro dió el Señor Gobernador de Corrientes, D. Benjamin Virasoro, sobre 8 esclavos que él reclamara, y se aprovecha de la ocasion para reiterarle las expresiones de su perfecta estima y distinguida consideracion—

Rio de Janeiro en 23 de Octubre de 1849—

COPIA—

¡Viva la Confederacion Argentina!—
¡Mueran los salvages unitarios!

Sr. Coronel D. Manuel de los Santos Loureiro—

Restauracion, Mayo 11 de 1849—

Muy Señor mio—Es en mi poder la carta que V. me ha dirigido, con data 20 de Abril último, relativamente á reclamar ocho esclavos de propiedad de V. y de sus hermanos, prófugos del territorio imperial, y existentes en esta Provincia, cuyo asunto no me compete á mí resolverlo, desde que teniendo como tiene la Confederacion Argentina su Encargado de Relaciones Exteriores, que lo es el Exmo. Señor Gobernador de Buenos Ayres, es de la privativa jurisdiccion de este, entender en asuntos de tal naturaleza—

Con el motivo que V. me proporciona para saludarlo, aprovecho tambien para agradecerle las consideraciones con que me favorece—de V. affmo. servidor—Benjamin Virasoro—

Conforme—

Joaquin M. Nascentes de Arambuya—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores—

Buenos Ayres, Noviembre 27 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndep'a., y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina cerca del Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil—

El infrascripto ha elevado al conocimiento del Exmo. Señor Gobernador la nota de V. E. No. 1,551, fecha 2 de este mes, cuya suma es la siguiente—

"Acompaña un billete oficial del Señor Ministro de R. Exteriores relativo á un reclamo de esclavos, prófugos para el territorio de Corrientes, é informando á su Gobierno de la contestacion que la Legacion ha dado á este Ministerio, representa la utilidad de una medida en la República del Uruguay en el sentido de la de su Gobierno en la Provincia de Corrientes—"

Sin embargo que S. E. encuentra arregladas las explicaciones que V. E. dió al Exmo. Sr. Ministro de R. Exteriores del Ymperio relativamente á la política de este Gobierno, sobre los esclavos que del territorio Brasilero fugasen al de Corrientes, ó á cualquiera otro punto de la Confederacion, y en cuanto á los motivos que pudo tener el Exmo. Sr. Gobernador de aquella Provincia para negarse á la entrega de los que le reclamó el Coronel Loreiro, ha dispuesto se pase á dicho Exmo. Sr. Gobernador la nota que en copia legalizada se adjunta á V. E., expresándole proceda á la entrega de los esclavos, de conformidad al contenido de la que sobre aquel particular se le dirigió con fecha 8 de Julio del año último, y que V. E. recuerda en la que se contesta—

En cuanto á la indicacion de V. E. relativa á la utilidad de una medida en la República del Uruguay en el sentido de la de este Gobierno en la Provincia de Corrientes, S. E. comunica la nota de V. E. y documentos relativos, la respectiva al Gobierno de Corrientes, la que se cita en ella de ocho de Julio de 1848, y esta contestacion, á su aliado el Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental, Brigadier D. Manuel Oribe—

Dios gue. á V. E. m.ˢ a.ˢ—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Buenos Ayres, Noviembre 27 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Ynd'ia., y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Oriental del Uruguay, Doctor D. Carlos G. Villademoros—

El infrascripto, por órden del Exmo. Señor Gobernador, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, tiene el honor de adjuntar á V. E. para conocimiento del Exmo. Señor Presidente, Brigadier D. Manuel Oribe, copia autorizada de la nota del Ministro Argentino en el Janeiro número 1,551, fecha 2 del presente, relativa á un reclamo de esclavos prófugos al territorio de Corrientes, del Billete Oficial de su referencia, de la copia que á este se acompaña, de la contestacion que en la fecha se ha dado al enunciado Ministro, de la que en su consecuencia se ha dirijido en la fecha al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Corrientes, manifestándole proceda á entregar los esclavos reclamados, y de la nota fecha 8 de Junio de 1848 de este Gobierno á dicho Exmo. Señor Gobernador—

Dios gue. á V. E. m.ˢ a.ˢ —

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres—

Buenos Ayres, Noviembre 27 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Ynd'cia. y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Corrientes—

El infrascripto, por órden que ha recibido del Exmo. Señor Gobernador, tiene la honra de dirigirse á V. E., adjuntándole en copias autorizadas, una nota del Ministro Argentino en el Janeiro No. 1551, fecha 2 de este mes (y la contestacion que se le ha dado), cuya suma es la siguiente—

"Acompaña un billete oficial del Señor Ministro de R. Exteriores relativo á un reclamo de esclavos, prófugos para el territorio de Corrientes, é informando á su Gobierno de la contestacion que la Legacion ha dado á este Ministerio, representa la utilidad de una medida en la República del Uruguay en el sentido de la de su Gobierno en la Provincia de Corrientes—"

S. E. el Señor Gobernador con tal motivo, ha ordenado, así mismo, al infrascripto manifieste á V. E. que proceda á entregar los esclavos reclamados por el Coronel Loreiro, y que de igual modo se conduzca V. E. en adelante en casos idénticos, de conformidad á la nota vigente fecha 8 de Julio de 1848; en respuesta á la de V. E. de 23 de Mayo anterior, de que avisó recibo V. E. en 20 de Agosto del mismo año—

Dios gue. á V. E. m.ˢ a.ˢ—

PELIPE ARANA—

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!!

El Ministro de R. Exteriores del Estado Oriental del Uruguay—

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Febrero 8 de 1850—

Al Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina, Dr. D. Felipe Arana—

El infrascripto ha elevado al conocimiento del Exmo. Señor Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe, la nota que con fecha 27 de Noviembre del año próximo pasado, V. E. le hizo el honor de dirijir, adjuntando por órden del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, Encargado de las Relaciones Exteriores, General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, copia autorizada de la nota del Exmo. Señor Ministro Argentino en el Janeiro, No. 1,551, fecha 2 de dicho mes de Noviembre, relativa á un reclamo de esclavos prófugos al territorio de Corrientes, del Billete Oficial de su referencia, de la copia que á este se acompaña, de la contestacion que en la misma fecha le ha dado al mencionado Ministro, de la que en su consecuencia ha dirijido en la propia fecha al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Corrientes, manifestándole proceda á entregar los esclavos reclamados, y de la nota fecha 8 de Junio de 1848 de ese Exmo. Gobierno á dicho Exmo. Señor Gobernador—

Con tal motivo el infrascripto tiene el honor de saludar á V. E. con su mas acendrada consideracion y aprecio—

CARLOS G. VILLADEMOROS—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Gobernador y Capitan General de la Provincia de Corrientes—

Cuartel General en San Roque, Enero 19 de 1850.
Año 41 de la Libertad, 35 de la Ynd'cia., y 21 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina, Camarista Dr. D. Felipe Arana—

El infrascripto ha recibido con alto aprecio la nota que V. E. le dirigió por órden del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de esa benemérita Provincia, Encargado de Relaciones Exteriores y de los asuntos de Paz y Guerra de la Confederacion, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, con data 27 de Noviembre último, adjuntando copia legalizada de otra que pasó á ese Exmo. Gobierno el Ministro Argentino en el Janeiro, bajo el número 1,551, fecha 2 del mismo mes, y de la contestacion que V. E. dió á ella por igual órden suprema; relativas todas á la reclamacion y entrega de los esclavos de la propiedad del Coronel Ymperial Manuel de los Santos Loureiro, prófugos del territorio Brasilero y asilados en el de esta Provincia, donde en realidad se encuentran—

Nunca estuvo en la mente del Gobierno de Corrientes faltar á las superiores órdenes del Exmo. Encargado de la direccion de los asuntos Nacionales, muy especialmente en la entrega de los negros fugitivos del Brasil, cuya medida fué consultada en 8 de Junio del año anterior, y recibió la resolucion de 23 de Mayo, para que sin intermision fueren devueltos á sus amos; pero respecto á los reclamados por el Coronel Loureiro encontró inconvenientes como los que pasa á exponer al ilustrado juicio de V. E—

El antedicho Gefe Ymperial, sin embargo de haber recibido inequívocas muestras de las autoridades fronterizas de esta Provincia, del anhelante deseo con que se ha procurado mantener la mejor armonia y relaciones con la de la frontera limítrofe del Brasil, que asi lo prueba la devolucion hecha de tres esclavos varones y una muger de la propiedad del mismo Coronel, verificada en Octubre del año pasado; no ha habido correspondencia por parte de ella mas principalmente por el enunciado Gefe Loureiro, como se informará V. E. por los actos siguientes—

Luego que la furtiva insolente invasion Paraguaya practicada sobre el territorio de esta Provincia y en ella al de la Confederacion, apareció por la costa del Uruguay; el Coronel Ymperial Loureiro buscó la relacion estrecha del titulado Gefe que encabezó la columna que ocupó el Departamento de Santo Tomé (la cual fué reducida por las fuerzas que constantemente la hostilizaban, á una pequeña área de terreno, en cuya dificil posicion muy pronto aniquiló sus caballadas y concluyó de total la hacienda de consumo) le contrató y entregó la carne de quinientos novillos; á mas le proporcionó al mismo tiempo doscientos caballos mansos ajustados al precio de seis patacones uno, y por su conducto se mantuvo la correspondencia del titulado Gefe Paraguayo con su Gobierno, girada por el territorio Ymperial, pues por esta parte se le impedian las partidas correntinas: por último, cometió el escandaloso atentado de hacer pasar el Uruguay una partida de Brasileros, encabezada por el Capitan Ymperial José Manuel Palacios, que saqueó la casa del Sargento Mayor D. Benito Beron, llevándose de ella torpemente atado al Sargento

Agustin Beron, perteneciente á la Division del Coronel D. Nicanor Cáceres, con el traidor intento de presentarlo al titulado Gefe Paraguayo, para que le diese noticia del estado de esta Provincia, pues él no podía adquirirla por hallarse sitiado de fuerzas federales: el Sargento fué conducido al Establecimiento del Coronel Loureiro y puesto á su presencia; mas en esta circunstancia la columna Paraguaya había contramarchado evacuando la costa del Uruguay, y la noticia que se había deseado tener del Sargento no fué precisa; el Coronel Loureiro lo hizo permanecer allí dos dias aun en la misma calidad de preso, y despues lo puso en libertad ordenándole volviese á su tierra—

Estos hechos, Exmo. Señor Ministro, y muchos otros que con frecuencia se han sucedido, aunque de un órden mas subalterno, comprueban evidentemente la conducta hostil del Gefe Ymperial Loureiro para con la Confederacion; y si es que de ellos no había dádose cuenta al Exmo. Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores, es porque tuvo en vista las enormes recargadas tareas que rodean á su esclarecido Gefe y á V. E.; y porque el infrascripto estuvo siempre en la conviccion de que las mismas autoridades brasileras y el Coronel Loureiro que han inferido estos agravios, dando un fatal desengaño al Gobierno de Corrientes, le presentarían la ocasion forzosa de dar á V. E. el debido conocimiento de ellos—

Séale permitido al infrascripto el recordar á V. E. que este mismo Gefe Ymperial de quien ahora se trata, fué el que en Septiembre del año 48 protegió descaradamente la reunion de una gavilla de traidores salvages unitarios que encabezados por los infames de la misma faccion Madariagas, intentaron hacer una incursion vandálica al territorio de esta Provincia; y puede asegurarse que, despues que dejó de tener efecto aquel reprobado proyecto, han quedado varios traidores de los titulados Gefes, amparados y protegidos hasta el presente por el Coronel Ymperial; sin que las repetidas órdenes del Gobierno Brasilero se hubiesen hecho efectivas en la reconcentracion y alejamientos de aquellos malvados, para que dejasen de perturbar desde la frontera, la tranquilidad y reposo de los paises adonde perpetraron sus crímenes—Estos son los procedimientos que ha observado constantemente el Coronel Ymperial Manuel de los Santos Loureiro; y es bien sensible ver que hasta hoy no fué reprimido por su Gobierno: y al instruir á V. E. de ellos, el infrascripto se atreve á asegurarle que vé muy distantante el dia en que el citado Gefe se ciña á observar las órdenes de su Gobierno, porque está en la íntima conviccion de que desde tiempo inmemorial ha sido un insubordinado incorregible—

Antes de concluir esta nota, el infrascripto llama la atencion de V. E. sobre una circunstancia especial y grave que ofendiendo á la humanidad, conmueve la compasion: uno de los tres esclavos varones del Coronel Loureiro, que se entregaron en Octubre del año anterior, ha vuelto fugitivo á la Provincia y con una oreja cortada; por manera, Señor Ministro, que la Provincia de Corrientes aparece hoy como un presidio del Ymperio del Brasil, pues que en lugar de ser amparados en ella estos seres desgraciados, es á donde vienen á encontrarse en una peor situacion para su afligido desesperante destino—

El infrascripto concluye manifestando á V. E. que ha impartido terminantes y positivas órdenes al Gefe de la Frontera del Uruguay, Coronel D. José Antonio Virasoro, para que sin demora sean reunidos y entregados á la autoridad de Uruguayana los ocho esclavos de propiedad del Coronel Loureiro, que se hallan conchavados en distintos Establecimientos de pastoreo de esta Provincia; dejando así cumplida la órden suprema del Exmo. Encargado de Relaciones Exteriores y de los asuntos de Paz y Guerra de la Confederacion, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

El infrascripto saluda á V. E. con distinguida consideracion y respeto—

Dios gue. á V. E. m.ˢ aˢ—

BENJAMIN VIRASORO—

[*Continuará.*]

LA CONFEDERACION ARGENTINA Y EL BRASIL.

EXTRACTO.

VI.

(*Continuacion.*)

(*El artículo anterior se registra en la Gaceta No.* 8,314)—

La negativa del Plenipotenciario Brasilero á retirar su inamistosa y ofensiva comunicacion; el espíritu decididamente hostil que él acreditaba contra la Confederacion y su Gobierno hicieron imposible la prosecucion de la correspondencia con un Agente extrangero, que ofendiendo todos los respetos internacionales y reglas de urbanidad, llevaba su malevolencia, al grado de cuestionar los derechos inherentes á la Yndependencia política del Gobierno cerca del cual estaba acreditado—El honor, la dignidad de la Confederacion no permitía la continuacion de relaciones bajo tan desdorosos auspicios, y fué por lo tanto preciso suspenderlas en obsequio á la paz de la Confederacion con el Ymperio, dirigiendo el Gobierno Argentino la siguiente nota al Ministro da Ponte Riveiro—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de R. Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Número 5.

Buenos Ayres, Septiembre 30 de 1843—Año 34 de la Libertad, 28 de la Ynd'cia., y 14 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Señor Duarte da Ponte Riveiro, Ministro de S. M. el Emperador del Brasil—

Despues que V. E. en nota 29 del corriente, contestando á la de este Gobierno, su fecha 27 del mismo, en que le propuso por el sumo bien de la paz y por remover cualquiera dificultad que pudiese perturbar las relaciones de perfecta inteligencia con el de S. M. el Emperador del Brasil, reconsiderase maduramente, y retirase la de 25 del mismo, no se presta á ello porque ya elevó al conocimiento del Gobierno Ymperial copia de dicha nota, acompañando original la de este Gobierno, y porque está convencido que ella debe correr anexa á la que la motivó, el infrascripto ha dado nuevamente cuenta al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de la citada nota de V. E. fecha 25 del corriente en contestacion á la que se le le dirigió el 22 del mismo con copia adjunta de la del Comandante de las fuerzas navales del Brasil sobre Montevideo al Comandante General en Gefe de la Escuadra de la Confederacion Argentina, desconociendo el bloqueo puesto por este Gobierno á los Puertos de Montevideo y Maldonado, y en la que V. E. al segundar los principios que sostiene el Exmo. Señor Ministro de S. M. el Emperador del Brasil en Montevideo, en la injusta, hostil y atentatoria órden que comunicó al Gefe Ymperial para aquel desconocimiento, se expresa de una manera altamente ofensiva de la dignidad de la Confederacion y de este Gobierno, agena de la serena circunspeccion con que un Ministro ilustrado debe tratar asuntos delicados, de que pende la paz entre los Estados amigos, y á cuyos habitantes la guerra debe producir inmensas pérdidas y calamidades de enorme transcendencia—

El Exmo. Señor Gobernador conducido del espíritu de moderacion con que caracteriza sus actos administrativos y animado hácia S. M. Y. de los sentimientos pacíficos que tiene demostrados á los Gobiernos amigos, habiéndola tomado detenidamente en consideracion y estimado debidamente las funestas consecuencias del infundado extremado encono que acredita la del 25 del que rige, ha ordenado al infrascripto que por toda contestacion á ella la devuelva original á V. E. por considerarla irrespetuosa, desatenta é impropia de figurar entre la correspondencia de S. M. el Emperador del Brasil, y en los archivos diplomáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, y consiguientemente para prevenir ulterioridades desagradables que compliquen mas las relaciones de buena inteligencia entre el Gobierno de S. M. Y., se vé este Gobierno en la indispensable necesidad de cortar toda correspondencia oficial con V. E—Desde el recibo de esta, pues, queda suspendida, y de ello instruye á S. M. el Emperador con copia de la nota en que motiva esta medida—

Este Gobierno espera de la justicia é ilustracion del Gabinete Ymperial, que sabe apreciar debidamente las ventajas de la paz con esta República, que no siendo indiferente á las inmerecidas ofensas que le ha inferido, lo mismo que á este Gobierno, el Exmo. Sr. Duarte da Ponte Riveiro, en la nota que se devuelve, le dará condignas satisfacciones—

Dios gue. á V. E. m.ˢ aˢ—

FELIPE ARANA—

Ofendida de este modo la Confederacion por la conducta agresora y desleal de los Agentes Brasileros en ambas riberas del Plata: trabada en el ejercicio de derechos inmutables, debia reclamar ante el Gabinete Ymperial de aquellos atentatorios procedimientos, y exijir una demostracion de justicia que reparase las profundas impresiones, que causaron en el ánimo de la Confederacion y del Gobierno Argentino, las hostilidades con que los Plenipotenciarios Brasileros, quebrantaron la neutralidad del Gobierno Ymperial, para ligarse á los salvages unitarios, enemigos inveterados de la Confederacion—

No es necesario ocuparse en demostrar el pleno derecho que asistía al Gobierno Argentino para establecer un bloqueo en el puerto enemigo de Montevideo—El derecho de bloqueo que lejos de ser convencional, como pretendió establecerlo el Enviado Duarte, se reputa como uno de los mas absolutos y positivos que asisten á las naciones independientes, cuando asumen el carácter de beligerantes, es demasiado reconocido, y contínuamente practicado para que sea preciso entrarlo á justificar—La ley comun de las naciones solo exije la calidad de que haya fuerza naval suficiente para hacerlo efectivo; y el Gobierno Argentino la tenía—"Entre los derechos de la guerra (dice Bello hablando del bloqueo) ninguno hay mas puesto en razon, ni mas autorizado por la práctica de los mejores tiempos"—(1) "El beligerante que pone sitio á una plaza, ú que la bloquea, (dice Vattel) tiene derecho para impedir á los demas la entrada en ella, y para tratar como á enemigo al que quiera entrar, ó llevar algo á los sitiados, sin su permiso, porque estorba su empresa, y pueda hacerla abortar y envolverle de este modo en todas las calamidades que trae consigo la fortuna adversa de las armas—"

"Un puerto bloqueado, dice Kluber, debe ser mirado por los neutrales, como estando en poder de la Potencia beligerante que la bloquea—Esta Potencia tiene el derecho de excluir á su voluntad á los Estados neutrales y á sus súbditos de todo comercio, sea navegacion, sea comercio propiamente dicho, con este mismo lugar—" (2)

El desconocimiento de un principio tan universalmente conocido y tan frecuentemente practicado, fué un acto eminentemente ofensivo y hostil á la Yndependencia y soberanía de esta República; acto que reclamaba una explícita satisfaccion, digna de la rectitud que proclamaba el Gobierno Ymperial de la ofensa que sus Agentes habían inferido á la Confederacion, y de los inmensos males que originaron á las Repúblicas del Plata, fortaleciendo á sus debilitados enemigos, y prolongando una guerra costosa y desoladora—El Gobierno Argentino dirigió en consecuencia, por medio de su Representante en el Janeiro en 30 de Noviembre de 1843 al Gabinete Ymperial, una reclamacion documentada contra los procedimientos de sus Agentes, y pidió la reparacion que las Repúblicas del Plata tenían pleno derecho á demandar en situacion tan delicada—Pero ni la justicia del reclamo, ni la trascendencia de los hechos, sobre que él versaba, despertaron el supuesto zelo del Gabinete Ymperial, y un año pasó sin que el Ministro Argentino en el Janeiro recibiera ni el simple aviso de recibo de una reclamacion tan justificada y palpitante—Ympasible contempló el Gobierno del Brasil la agitacion, y los resentimientos de la Confederacion—Con espíritu de duplicidad y de malevolencia pretendió adormecer, ó embotar por la influencia del tiempo, las exigencias de aquella reclamacion y cuando ya no pudo resistir á las incesantes instancias de la Legacion Argentina, para que se tomase en consideracion y resolviese una demanda tan exigente, propuso como solucion digna á tan delicado negocio el retiro de esa reclamacion, ofreciendo en cambio retirar tambien las notas del Ministro Duarte, entregadas desde 1843, al dominio de la publicidad, y sujetas al fallo del Mundo—

La Legacion Argentina no pudo aceptar como reparacion digna á sucesos tan delicados y punzantes, la ficcion de dar por no escrita la nota del Ministro Duarte, porque semejante ilusion, ni podía reparar las ofensas que la Confederacion recibió de aquel Diplomático audaz, ni borrar de los anales de la diplomacia Americana, un acontecimiento singular y notable por su gravedad, y ejecutando las órdenes del Gobierno Argentino demostró la imposibilidad palpable de aceptar esta base de transacion, en la forma indicada por el Gabinete Ymperial, no solo porque la correspondencia cambiada con el Ministro Duarte, había sido publicada en la Confederacion y en el Brasil, sinó tambien porque, sometida á la Junta de Representantes de Buenos Ayres, que aprobó la conducta del Gobierno en aquel episodio, había obtenido un juicio cuya revocacion no era comprendida en las facultades del Gobierno Argentino—Sin embargo de esa imposibilidad, el Gobierno de la Confederacion, interesado ardientemente en la paz y buena inteligencia de esta República con el Brasil, manifestó su disposicion á convenir con espíritu de benevolencia, en que se consignasen á un generoso olvido aquellos desagradables sucesos; y dió de este modo un testimonio solemne del sentimiento de moderacion y del amor á la paz que prevalece en sus consejos, y que ha comprobado en épocas solemnes para la Confederacion y la América—

En oposicion á tan deferentes y generosas disposiciones mostróse perseverante el Gabinete Ymperial, en su falta de cordialidad hácia la Confederacion, resistió decididamente aquella proposicion conciliadora y benévola, y como un esfuerzo en obsequio á la paz de ambos Estados insistió en la idea de un voluntario olvido, como si la aludida correspondencia no hubiese existido, y como si tal pensamiento partiera de las inspiraciones del Gobierno Argentino—(3)

La Legacion Argentina se apresuró á rebatir esos conceptos del Gabinete Ymperial, y queriendo poner en clara perspectiva el pensamiento del Gobierno Argentino y sus tendencias generosas manifestó que conciliatoriamente se había prestado y se prestaría á que el suceso quedára relegado al olvido; pero nunca á que la correspondencia relativa se considerase ó se declarase como si no hubiese existido:—

"El Gobierno Argentino, dijo la Legacion, no ha ofrecido considerar la enunciada correspondencia de una y otra parte como si no hubiese existido: lo que ofreció, y en lo que convendrá, por espíritu de conciliacion, es que se consignen á un generoso olvido aquellos desagradables sucesos desde que la conducta del Sr. Duarte da Ponte Riveiro fué desaprobada por el Gobierno de S. M—Este mismo es el sentido expreso de la nota del Gobierno Argentino, del 19 de Noviembre de 1843, en que al rehusar prestarse á la continuacion del Sr. Duarte como Ministro residente del Brasil en la Confederacion aseguró al Gobierno Ymperial lo siguiente—

"Esta resolucion en nada altera á los principios de la amigable política del Gobierno Argentino para con el Ymperio del Brasil—Los antecedentes funestos que los desagradables sucesos pasados han dejado, y que han sido debidamente desaprobados por S. M. Ymperial, el Gobierno Argentino se halla dispuesto á olvidarlos: ellos no refriarán los sentimientos de la sincera amistad de que está animado, y no dejarán precedente alguno para las ulteriores relaciones de perfecta inteligencia entre ambos gobiernos—"

Relegando, pues, el Gobierno Argentino á un olvido generoso de su parte

(1) Derecho de Gentes, cap. 8, parr. 5, part. 2.
(2) Kluber Derecho de Gentes P. 297.

(3) Nota del Vizconde de Olinda fecha 25 de Julio de 1849, publicada en la Gaceta Mercantil No. 8,133 de 21 de Diciembre de 1850.

aquellos penosos incidentes, ha ejecutado cuanto estuvo en su posibilidad dentro de la órbita de sus deberes y del honor nacional—Asi se complace en comprobar evidentemente un sincero espíritu de paz y amistad hácia el gobierno Ymperial, y con grande razon podría haber esperado que el Gobierno de S. M. acreditando igual espíritu no hubiera exigido la condicion de hecho irrealizable é indecorosa para la Confederacion, de considerar la correspondencia cambiada como no existente—

Tambien la solucion á que adhiere el Gobierno Argentino es la única que se aviene con los principios del derecho de las naciones, que regulan entre los dos paises: puesto que, segun esos principios, el Gobierno Argentino fué el ofendido, no el ofensor, y que olvidando generosamente lo ocurrido, se contenta simplemente con la desaprobacion por el Gobierno Ymperial de los agravantes procedimientos del ex-Ministro de S. M., el Sr. Duarte—Pero si esa desaprobacion exigida por la justicia internacional viniese á ser nulificada, como lo sería, por la declaracion de dar como no existente la correspondencia cambiada entre ámbos Gobiernos, el de la República ni aun esta corta satisfaccion habría obtenido, y sobrellevaría por otra parte la mengua de anular incompetente é indebidamente por una transacion internacional con otro Gobierno los actos mas cumplidos y solemnes de la soberanía del pais, no solo sin requerirlo ninguna obligacion nacional hácia potencias extrangeras, sino en menoscabo de los derechos perfectos de la Confederacion en sus relaciones con el Ymperio del Brasil—" [4]

(*Continuará*)—

(4) Nota de la Legacion Argentina al Gobierno Brasilero fecha 5 de Diciembre de 1849, publicada en la Gaceta Mercantil N. ° 8,133, de 21 de Diciembre de 1850.

Revista de Periódicos Americanos.

Ymportante cosa es en la presente época analizar con fino tacto los acontecimientos importantes que han pasado en el transcurso de las administraciones políticas de los Estados de Sud América y entre sus relaciones exteriores. No recelamos ser tomados como audaces ó fatuos, juzgándonos capaces de ejecutar esta mision del modo con que francamente lo anunciamos; nuestras consideraciones sobre el discurso del trono circulan todavía dadas á la prensa, y sabedores de que debemos proseguir asi, débiles como somos, la carrera comenzada, no trepidaremos en delatar al pais los pasos errados que diere nuestro gobierno en los negocios internacionales con los de las naciones nuestras vecinas, amigas y coterráneas.

Marcha es esta que no podría dejarnos de agradar á nosotros que tenemos un corazon brasilero y americano; á nosotros cuyo corazon palpita de indignacion al pensar en la atroz maldad y rastrera perfidia con que los débiles gobiernos de Europa, bajo cuya inspiracion parece ser llevado el Brasil, intentan subvertir y aun derrocar los fundamentos de las libertades americanas; á nosotros que no podemos dejar de sentir profundas amarguras por la deslealtad con que hemos tratado á las pequeñas naciones que nos rodean, y con cuyas buenas relaciones de amistad podríamos conseguir garantías ciertas á nuestra nacionalidad contra las sórdidas invasiones de nuestros enemigos externos.

Proseguiremos, pues, que bien grata nos es esta tarea.

Minucioso fué nuestro analisis, y si no tan sabio y tan crítico como lo hubiéramos deseado, al menos estricto y concienzudo.

Nos limitaremos hoy á llamar la atencion de los gobiernos de América sobre lo que ella tiene de mas íntima relacion con la co-existencia del buen derecho, que confiere á todos y á cada uno de por sí, su posicion geográfica, su importancia relativa, y los intereses comerciales y políticos que residen en ellos como naciones independientes.

Es la Confederacion Argentina por su posicion geográfica una de las que puede entretener mas fácilmente con el Brasil relaciones mútuas, atenta la circunstancia de los transportes por mar, lo que no sucede con otras, excepto la del Uruguay.

La prevision que debe reinar en todos los espíritus, que tiene que velar sobre el timon de la nave de los estados, debiera mucho tiempo há hacer sobresalir al mundo político ideas importantísimas respecto de este hecho; pero limitados á cuestiones pequeñas, nuestros hombres de Estado como ciegos, no piensan sobre ellas. Fascinados por un brillantismo vago, como el meteoro de la noche en medio de la tempestad, llevados por un torrente arrebatador de imitaciones, y quien sabe si por las mismas ideas retrógradas y férreas, se aliaron con los intereses de la Europa, contrarios..... oh! bien contrarios, á todo cuanto hay de seguridad y felicidad americana; y despreciaron sus intereses comunes. Plan deplorable fué este sin duda, en que fué inspirado nuestro gobierno por cabeza extraña, por cierto, por esos génios maléficos que hormiguean bajo la sombra luctuosa de déspotas encarnizados, de tiranos acérrimos enemigos de las libertades de los pueblos, sanguijuelas ó vampiros de la sangre de la mísera humanidad. Fuè bajo este monumento de una condescendencia incalculada, imprevisora è ignorante que vimos nacer la mision Santo Amaro, y despues de ella la de Abrantes, esto es, la de aquel mismo que había firmado las instrucciones de la primera, aconsejando mal á un príncipe, que si hubiera quitado las trabas al espíritu de esas y de otras astutas insinuaciones, hubiera tal vez comprendido mejor los destinos de un pueblo á quien habia tomado á pechos constituir y organizar en una gran nacion; talvez si el Sr. D. Pedro I no hubiese consentido en la mision Santo Amaro, se pensase sin prevenciones sobre los destinos de la Amèrica, que él adoptára por patria tan espontánea y caballerescamente. Estamos aun ciertos de esto. Monarquizar la América es un plan infernal urdido en los gabinetes mas sombrios y mas maquiavélicos de la caduca Europa; porque temen que la presa que creían cebar se les escape de sus grillos de hierro. Este plan caerá por tierra sinembargo, como ya han caido aquellos que lo urdieron, y como caerán tambien aquellos que lo sostienen preconizando un anacronismo, un retroceso á que jamas se sujetará la humanidad que marcha y que marchará *siempre* para el dia del porvenir.

¡Y no saben los fieles satélitas de ese plan quien derribó esos colosos de tiranía monarquizadora de la América? Fuè la civilizacion, la marcha progresiva del espíritu de la religion de Jesu-Cristo sobre la vida de la humanidad.

Ella, solo ella, bastará para derribar, para destruir, para aniquilar todo cuanto levanten, construyan, conciban los hombres de la ignorancia, los tiranos de Europa. Ella sola será bastante para demostrar al gobierno del Brasil cuan errado anda en su camino, en el camino que ha trillado con disgusto de sus coterráneos; con desprecio y menoscabo de los gobiernos civilizados, y con menoscabo y gran pérdida suya.

La Confederacion Argentina, como decíamos, pues, es una de aquellas cuya posicion geográfica nos ofrece relacion mas inmediata; la que amiga con nosotros marcharía para debelar audaz los enemigos de nuestros intereses, que son los enemigos de los intereses de toda la América del Sud. Ella, teniendo al frente al *Grande Americano*, ese hombre en cuyo pecho se enciende la santa llama de la patria, junto con el amor de toda la América, haría retroceder y tal vez temblar á esos que viendonos solos sin nuestros aliados naturales, nuestros vecinos, nos han insultado tantas veces, barateado en la banca de la opinion pública nuestra soberanía nacional, nuestros derechos, y nuestras razones diplomáticas.

Unidos con ella seguiriamos nosotros una senda de gloria porque los intereses son comunes, y porque conspiran al mismo fin, aunque divergentes en el modo de ser concebidos.

Verdad es esta que una mirada sobre los hechos que han transcurrido hasta para demostrarla sobradamente. Verdad es esta que á pesar de eso hemos llevado á la mas clara evidencia.

No se suponga cuando asi hablamos, que tenemos otra idea que la de ser útiles á nuestra patria. Hemos consultado bastantes veces en nuestra larga vida periodística cuales son las conveniencias del modo de proceder de nuestro gobierno, y con dolor hemos encontrado siempre que es contrario á aquel que debieramos tener para con los pueblos vecinos que habitan el mismo suelo, bajo las mismas condiciones naturales, y ricos de las mismas riquezas.

¿Porqué hemos dejado la alianza de nuestros coterraneos? No seran comunes los intereses de la América á todos los pueblos que en ella residen? Son estas las preguntas que muchas veces nos hemos hecho cuando en nuestro gabinete reflexionamos sobre los negocios externos, sobre el estado de nuestras relaciones internacionales. Confesamos ingenuamente que el fruto de nuestra reflexion, que el exámen de las teorias de los mejores publicistas y de los filósofos mas concienzudos, no ha sido favorable a un gobierno que aparta de sí la alianza de sus vecinos, luchando, sublevándose contra los intereses en que él tiene gran parte.

El Brasil, pensamos nosotros, representa en esta cuestion el papel de un heredero de una grande herencia contestada, que se desaviene con sus hermanos y va ajuntarse ó á aliarse con el demandante contestador.

No podemos concebir como hombres que debemos suponer ilustrados, se dejasen arrastrar tan facilmente á una alianza europea, abandonando aquella que les ofrecian sus vecinos.

Esto es tan simple, que desafiamos á cualquiera que no lo conciba, á que pueda concebir el mas simple y fácil axioma de intuicion, admitido en las primeras escuelas.

La Confederacion Argentina ha litigado ya con nosotros en el campo de batalla respecto de sus intereses, y la historia dice que supo sostenerlos. No es, pues, de despreciar el auxilio de aquel que sostiene sus derechos, porque este sabrá cumplir sus obligaciones. Cuanto valdrían sus recursos y sus brios en el sosten de los derechos comunes, es cosa que pasamos á demostrar.

[*Continuará.*]

(Del *Americano* en Rio Janeiro, fecha 28 de Junio último.]

Revista de Periódicos Europeos.

UNA CARTA A PROPÓSITO DEL PLATA.

He aqui una carta que nos es dirigida por M. Enet, capitan de alta mar, que manda el *Tigre*, del Havre. Reproducimos esta carta que contiene detalles útiles de consultar en el momento en que se trata de resolver la cuestion del Plata. Decimos que los detalles contenidos en esta carta serán útiles porque se ha reducido la cuestion entre Buenos Ayres y Montevideo á una cuestion de *personas*. Es conveniente, pues, publicar sobre estas *personas*, los informes que pueden proporcionar las gentes que han podido juzgarlas y apreciarlas de cerca.

El espíritu de partido y la pasion han sugerido á los hombres de mejor fé, argumentos deplorables en el negocio del Plata, arrastrándolos á aceptar sin exámen, y para las necesidades de una causa mal comprendida y mal empeñada, las diatribas mas violentas contra la persona de Rosas, y contra los que le rodean. Bueno es oir un poco á hombres que han podido juzgar *de visu* del valor de todas esas acusaciones.

Dejamos, pues, la palabra al Señor Capitan Enet, cuya carta reproducimos textualmente.

XAVIER EYMA.

"Señor Redactor—Os seré muy obligado si insertais en vuestro estimable periódico el artículo siguiente, debil homenage rendido al mérito y á la magnanimidad de las personas que son objeto de él.

"La Señorita Manuela de Rosas y Ezcurra, hija del Gobernador de la Confederacion Argentina, es uno de esos seres benéficos que se asemejan á ángeles venidos á la tierra para alivio y fortuna de la humanidad; es una persona que reune todas las bellas cualidades, fisicas y morales, uniendo á la gracia de sus maneras un corazon generoso y bueno, una alma pura y esencialmente bienhechora.

"Todos se dirigen siempre á ella para obtener por su intermedio, gracias ó favores de su padre, y jamas se ha despedido de ella un solicitante, sin llevar en su corazon un profundo sentimiento de admiracion hácia esa amable persona; jamás la ha solicitado en vano un infortunado, cuando su causa ha sido justa. Los beneficios que ella derrama en el pais son tan numerosos, que excitan la veneracion hasta en los corazones menos sensibles; y no puede ser de otro modo tratándose de una persona que bajo un exterior de dulzura y modestia, abriga los mas nobles sentimientos, para consagrarlos al bienestar del pais de quien es la Providencia.

"Es de una afabilidad y de una solicitud sin igual para los extrangeros, y sobre todo para con los Franceses, á quienes particularmente aprecia, á causa de su proverbial franqueza.

"Muchos artículos han circulado en elojio suyo en los periódicos de diferentes paises: estas líneas nada agregarán, por consiguiente, á lo que se sabe sobre esta excelente persona, sobre la manera de que hace uso de su influencia cerca de su padre, influencia que se traduce diariamente en acciones grandes y generosas, en actos que no pueden emanar sino de una bondad y de una solicitud sin límites respecto de todos. No me extenderé, pues, muy largamente sobre estos detalles para demostrar una grandeza de alma que es tan generalmente conocida; me limitaré á citar un hecho que me es personal, y que haciéndome gozar de la dicha de haber sido recibido muchas veces por ella con una afabilidad siempre creciente, me ha puesto en el caso de recoger una parte de sus beneficios como tantos otros que han experimentado contrastes ó desgracias en el pais.

"Yo salí de Marsella al mando de la barca *Tigre*, del Havre, en Septiembre último, con direccion á Buenos Ayres. Tan luego como salí al mar, verifiqué mis papeles, no habiendo tenido tiempo de hacerlo en tierra, á causa de la precipitacion que me ví obligado á usar en despacharme, y encontrè que de dos manifiestos que me habían sido dirigidos por mi corredor, uno no estaba exacto y precisamente el que había sido firmado en la aduana. Sinembargo, no me inquieté por esto, lo separé, y estando el otro conforme á los conocimientos, me dije: este me servirá para dar mi entrada en la aduana de Buenos Ayres, y pasará facilmente por medio de dos palabras explicativas al director de esa aduana sobre la falta de la firma de la de Francia; lo puse, pues, en mi escritorio con los papeles que debían servirme en Buenos Ayres, donde permaneció durante la travesía.

"Anclé en la rada exterior de Buenos Ayres, á cinco millas de la ciudad, el 1. ° de Diciembre siguiente, á las tres de la tarde, durante un pampero [violento golpe de viento del sudoeste.] Tan luego como hube anclado vino á bordo la visita del estacionario, que se retiró á eso de las 4; entonces el piloto y yo tuvimos una consulta para decidir si debiamos bajar á tierra ó esperar al dia siguiente, porque, primeramente con el tiempo que hacía, se necesitaba mucho tiempo para llegar á tierra, lo que podía hacernos llegar despues de cerradas las oficinas; en seguida, y segun la opinion del piloto, la mar era de tal manera gruesa para la lancha, en el trayecto de abordo á tierra, que corríamos peligro de naufragar. Concluimos, sin embargo, por decidirnos á partir; bajè entonces á la cámara para tomar apresuradamente mis papeles, y partimos; llegamos á tierra en el momento en que se cerraban las oficinas, y tuve tiempo todavia de entregarlos y de dar mi entrada en la Capitanía del Puerto. Tan luego como salí de allí, pensé que en mi precipitacion al tomar á bordo mis papeles, y despues de la confusion que había tenido lugar en mi escritorio en los momentos de la visita, bien pude tomar el falso manifiesto en lugar del verdadero. Volví á bordo lo mas pronto posible, lo que no pudo tener lugar sino al dia siguiente por la mañana á causa del mal tiempo, y encontré en mi escritorio el verdadero manifiesto, pero no habiendo dado aun entrada en la aduana, y no debiendo tener ella lugar sino á mi regreso á tierra, no experimenté inquietud á este respecto, porque en la ausencia de un Consulado de Francia en Buenos Ayres, como sucedía en aquellos momentos, la Capitanía llenaba sus funciones, y en este sentido el manifiesto que yo había entregado en ella debía permanecer allí. Desgraciadamente no fué así, porque cuando entreguè en la Aduana el verdadero manifiesto, apoyado de los conocimientos, se me presentó el otra diciéndoseme que todas las formalidades se habian llenado ya en este último, y que por otra parte, segun la ley de aduana vijente en el pais, la rectificacion que yo pedía no podía hacerse sino en el caso en que el error cometido en el manifiesto no se elevase á mas de 400 pesos fuertes, mientras que el error en cuestion subía á mucho mas; me encontraba pues, á los ojos de la aduana, en contravencion, y por una parte fuerte del cargamento. Las explicaciones y las súplicas cerca del director absolutamente nada hicieron; reconocía mi buena fé en este negocio pero decía que no podía obrar sino con arreglo á las leyes, y confiscar la parte de mercancias no declarada en el primer manifiesto entregado en la aduana.

En esto, tomé el partido de dirigirme directamente al Gobernador, é implorar, por medio de su hija, su generosidad y su justicia, y al cabo de algunas dias todas las dificultades estaban removidas.

Me es muy dulce poder oponer este acto de clemencia y de justicia á las faltas que algunas personas mal informadas, sin duda, atribuyen al General Rosas. Desgraciadamente siempre se inclina uno mas á oscurecer la conducta de un hombre que está en el poder que á hacer conocer sus buenas acciones; y ciertamente podría citar otras que me han sido referidas y certificadas por personas dignas de fé. He aquí, por otra parte, una prueba conspícua de su benevolencia hácia los extrangeros; la inmensa cantidad de personas de todos los paises, de Europa y demas, que tienen relaciones con Buenos Ayres, ó con algun otro punto de la Confederacion Argentina, saben que todos los extrangeros, cualesquiera que ellos sean, no solamente reciben la mejor acogida en las provincias Argentinas y sobre todo en Buenos Ayres, sino que están especialmente autorizados y protegidos en sus personas y en sus bienes por las leyes del pais, considerablemente modificadas y mejoradas por el General Rosas. Segun sus órdenes formales, la calidad de extrangero debe ser rodeada de respeto, y cualquiera que contraviene á sus órdenes es castigado mas severamente que si se tratase de un delito cometido hácia una persona del pais.

El General Rosas es mucho mas querido, mas respetado, y goza de una popularidad mucho mayor en Buenos Ayres y en todas las provincias argentinas que lo que generalmente se piensa en Europa. Gobierna el pais con justicia y severidad, y todos los hombres imparciales, todos aquellos que prescinden de todo interés personal para no considerar sino el interés general; todos los que residiendo en Buenos Ayres y en las provincias, han estado siempre en actitud de observar esos actos y de apreciar el mérito superior é incontestable del General Rosas, como gefe del Estado, reconocen que solo él, en estos tiempos dificiles, era capaz de combatir con èxito la anarquía; restablecer en el pais la union y el órden que no existían antes de èl; de gobernarlo con tanta sabiduría, provocando en el exterior la estimacion y respeto hácia la nacion Argentina, haciendo respetar sus derechos y su independencia, y dándole mas que nunca, por ese medio, el sentimiento de su dignidad; sosteniendo sus intereses con la habilidad y enerjía reclamadas por su crítica situacion, tanto en el interior como en sus relaciones con ciertas potencias extrangeras. En fin, que él era el único capaz de esa severidad con la cual ha estirpado el salteamiento que tenía en permanente peligro los bienes y la vida de los individuos, ejercido, como lo era, por una inmensa cantidad de malhechores de que estaba infestada la campaña antes de su elevacion al gobierno supremo de aquellas provincias.

Es con fortuna que aprovecho esta ocasion para agradecer públicamente y expresar mi reconocimiento al Señor Comandante del bergantin de guerra frances *Hussard*, de estacion en aquella rada, por la parte que su extremada oficiosidad y la alta consideracion de que goza cerca del Gobernador le han inducido á tomar en el arreglo de este asunto, lo que, por otra parte, está en armonía con la alta reputacion y la estimacion general que ha adquirido en Buenos Ayres, tanto por parte de las personas del pais, como por la de los Franceses que residen en él, y sobre todo de los capitanes de los buques mercantes, para con los cuales llena tan dignamente su mision por medio de la proteccion mas eficaz y solícita que les prodiga.

Admitid, &a.

ENET,

Capitan de alta mar.

[Del *Correo del Havre*, fecha 5 de Junio último.]

ASUNTOS BRASILEROS.

Advertencias.

(*Viage de Viena al Brasil, Chile &a., de Yda Pfeiffer— Viena* 1850.)

Extraido.

Voy á dirigir solamente algunas palabras á aquellos de mis compatriotas que se disponen á dejar su patria, para buscar su fortuna en la lejana costa del Brasil, unas pocas palabras, deseando que se les dé la mas extensa publicacion.

Hay en Europa personas perfectamente iguales á los traficantes de esclavos africanos, personas que pintan á la gente sencilla la América como un Eldorado, les ponderan la abundancia de producciones de la naturaleza y la falta de trabajadores. Pero estas personas toman muy poco á pechos la suerte de esos desdichados—ellos poseen buques que quieren fletar, y sacan á la víctima alucinada los últimos restos de su corta fortuna.

Durante mi permanencia aquí llegaron algunos buques llevando emigrantes; el gobierno no los había llamado y por esto no les subministró ninguna subvencion—por no llevar dinero no pudieron hacer adquisicion de tierras—no pudieron contratarse de trabajadores de plantaciones porque nadie emplea Europeos para ello, como que no estando acostumbrados al clima cálido sucumbirían pronto al trabajo. Así es que los desdichados no supieron á que determinarse; no les quedó pues otro recurso que ir mendigando por la ciudad, y feliz aquel que logró una mala colocacion. Otra cosa es con los que llama el gobierno brasilero para cultivar la tierra y colonizar: á estos se les señala un retazo de bosque, víveres y otras subvenciones, pero si llegan sin ningun dinero, tampoco es envidiable su suerte. Penuria, hambre y miseria persiguen á la mayor parte de ellos, y hay pocos que con incesantes esfuerzos y una salud de hierro, consiguen proporcionarse una existencia mas llevadera de la que tuvieron en su patria. Solo los artesanos encuentran un pronto acomodo y tienen con que vivir cómodamente, pero tambien en este respecto podrá haber lugar á alguna alteracion, como que todos los años van llegando gran número de ellos, y los negros se aplican á aprender oficios. Que traten pues todos, antes de dejar la patria, de tomar exactos informes, que lo reflexionen maduramente y no se dejen llevar por esperanzas engañosas. El desengaño es tanto mas horrible cuanto que solo se presenta cuando es ya tarde y el dedichado va sucumbiendo á los apuros y á la miseria.

Estas advertencias merecen sin duda completa confianza, ellas son el resultado de una pura conviccion y no llevan otro motivo que la buena intencion de difundir la instruccion, y prevenir á los que desean emigrar, á fin de que no les quepa una suerte triste. Las Noticias Hamburguesas del 2 de Abril de 1851, juzgan favorablemente de los trabajos literarios de la autora.

La Sra. Yda Pfeiffer, la conocida viajera de Viena, en su camino para Londres ha pasado por Berlin, en donde visitando á algunos naturalistas fué recibida con distincion especialmente por el Señor Alejandro Humboldt. Esta vez tuvo ella la intencion de correr el pais del Cabo, pero ha tenido que mudar de plan á consecuencia de la guerra de los Cafres, y va á ir primero á la costa de Guinea, en donde intenta recojer producciones de la naturaleza, particularmente pescados en las embocaduras de los grandes rios, aves, plantas y minerales para los museos europeos, especialmente para el de Viena, como ya lo ha hecho para las colecciones imperiales en su último viaje por el mundo hecho en parte por tierra, y en sus anteriores viajes en el Norte de Europa é Yslandia, en Ejipto, Siria y Asia menor. Reconociendo su actividad útil y, con respecto á su sexo, asombrosa, la Señora Pfeiffer ha sido favorecida con una cantidad de dinero, para proceder al viaje actual, por los profesores de las colecciones imperiales en Viena, en donde tambien aprendió á fondo á tratar las producciones de la naturaleza, para promover mejor los fines de su viaje. Esta Señora emprendedora, que no retrocede ante el clima trópico destructor, ni ante los mas salvajes pueblos de la Asia menor, cuyo pais montañoso recorrió ella sola sin acompañamiento europeo, ni ante ninguna incomodidad de viaje, ha dado á luz una relacion, de que ya se han hecho tres ediciones, la cuarta vá á aparecer á su vuelta.

(De un impreso suelto publicado en Alemania.)

Correspondencia relativa a los negocios de Hungria.

1847 y 1849.

Presentada á ambas Cámaras del Parlamento por órden de Su Magestad Británica.

Agosto 15 de 1850.

[Continuacion.]

"Despues de una bajada abrupta que conduce á la cuarentena se abre el desfiladero de Temisz, que está bastante descubierto y atravesado por una buena calzada. Habiéndose concentrado la vanguardia en Ober-Temisz, se puso en marcha en dos líneas, la primera, formada por el regimiento de infantería de Praga, dos de cuyos batallones seguían el camino con 4 piezas de artillería de posicion, flanqueados de cada lado del camino por un batallon que avanzaba paralelamente; la segunda línea, por el regimiento de cazadores de Lublin, marchando en el mismo órden con la batería ligera N.° 7; entre los dos regimientos la batería ligera N.° 6, y los Cosacos á la cola de la columna.

"A distancia de dos verstes encontraron las tropas al enemigo en número de 3,000 hombres con artillería, el cual, despues de haber tirado algunos cañonazos, se replegó sobre la posicion fortificada de antemano. De Temisz atraviesa el camino primero un desfiladero bastante ancho y descubierto, pero, á 6 verstes, está cerrado por una ramificacion de montañas que avanza hasta la caida opuesta. El flanco derecho de la posicion está defendido por una roca casi inaccesible; sobre la cima de la rama montañosa se había levantado la fortificacion construida con mucho esmero, adaptada á la situacion topográfica de los lugares, y estaba defendida á la izquierda por un repecho de la montaña, cubierto de bosques y de difícil acceso. Este atrincheramiento, con plataformas para cinco piezas, ocupaba en hilera todo el espacio situado por delante, y daba una nueva fuerza á la posicion, tan bien fortificada ya por naturaleza.

"Al aproximarse al atrincheramiento fueron recibidas las tropas por un fuego bien sostenido de la artillería. La disposicion de los lugares no permitía poner en batería mas de tres piezas sobre la cima de una pequeña elevacion de declives tan rápidos que no se podía operar de este lado, y que tirando de la montaña, era preciso halar cada vez las piezas arriba; luego se pudo con mucho trabajo poner cuatro piezas en posicion. El Coronel Wranken, que marchaba adelante con el regimiento de Praga, envió de la derecha y de la izquierda dos batallones por un camino muy escarpado que forma una vuelta muy larga; quedaron dos batallones cerca de las piezas. El regimiento de cazadores de Lublin hizo sostener sobre la derecha, por su 1er. batallon al de Praga, y formó la reserva con los otros tres. El Mayor General Dick queriendo hacer convertir la posicion sobre la izquierda por fuerzas mas considerables, envió dos batallones mas del regimiento de Praga, é hizo avanzar cerca de la batería dos batallones del de Lublin. Los esfuerzos de estas tropas, aterrorizadas por un cañoneo y un fuego de mosquetería violentos y bastante bien dirigidos, quedaron entonces sin éxito, á pesar de la intrepidez del valiente comandante de la batería de posicion N.° 3, el Coronel Ostrogadsky, que habia lanzado su division adelante hasta tiro de fusil del enemigo. En este momento el Mayor-General Dick fué gravemente herido; la division de la batería de posicion tuvo muchos hombres y caballos puestos fuera de combate, y ya habían experimentado los batallones pèrdidas considerables. Envié entonces el último batallon del regimiento de Lublin, al mando del Coronel Lipsky, comandante del regimiento, sobre la izquierda de la posicion, donde, de concierto con los tres batallones del regimiento de Praga, y el 1.° del regimiento de Lublin, que guiaba el Coronel Wranken, se operó un ataque decisivo contra los Húngaros, que fueron expelidos de la posicion atrincherada.

"Tomaron la fuga estos últimos con tal precipitacion que á los Cosacos apostados allí cerca les costó mucho trabajo ganarles en velocidad. Lancè inmediatamente el regimiento de lanceros del Duque de Nassau con una division de la batería de á caballo en persecucion del enemigo que no hizo alto en ninguna parte y se dirigió sobre San Gyorgy (Sepsi). Continué avanzando, y llegué á Cronstadt á la 1 de la tarde.

"Tuvimos en esta refriega 1 oficial subalterno y 11 hombres muertos; el Mayor-General Dick ha recibido una bala en la pierna derecha y una fuerte contusion por la metralla, 6 oficiales superiores y 102 hombres han sido heridos, y 1 oficial superior, 1 oficial subalterno, y 39 hombres han tenido contusiones.

"Las fuerzas del enemigo ascendian á 4,000 hombres con 6 cañones. Su pérdida debe haber sido muy considerable, pues ha dejado mas de 200 muertos en el campo de batalla. En su viva persecucion, consiguieron los Cosacos alcanzar al comandante superior de los Húngaros, Kisz, y á otro oficial, ambos heridos, á quienes han hecho prisioneros. Se han tomado 5 piezas de cañon, dos de ellas con tiros y las otras abandonadas en el atrincheramiento, y una bandera.

"Al aproximarnos á Cronstadt, encontré la ciudad evacuada, pero la ciudadela, construida sobre una montaña alta y escarpada, armada de 6 cañones, con una guarnicion de 200 hombres, estaba en poder de los Húngaros. Habiéndoselo intimado al comandante de la guarnicion que se rindiera se negó á ello. A fin de forzarle á deponer las armas, y de este modo ponerme en estado de restablecer la autoridad legítima en la ciudad y en su círculo, ordené que se dispusiese sobre un punto conveniente, la batería de posicion, y se hiciesen ocultar algunos tiradores en el vecindario inmediato á la plaza. Habiendo hecho experimentar pérdidas á la guarnicion el cañoneo sostenido durante todo el dia de ayer (9 de Junio], y el fuego bien dirigido de nuestros tiradores, la forzaron á pedir cuartel. El 10 á las 5 de la mañana se rindió la ciudadela.

"La columna conducida por el Coronel Lovtcheff, halló un camino extremamente difícil, pero débilmente defendido por el enemigo, que tomó la fuga despues de algunos tiros.

Despues de haberme apoderado de la posicion de Temisz, y sabiendo por el parte del Coronel Lovtcheff, la extrema dificultad que experimentaba en continuar su marcha, le despaché la órden de dar la vuelta por Predial, y reunirse en seguida al destacamento.

"La columna del Mayor-General d'Engelhardt, concentrada el 7 de Junio en el burgo de Rukalu, entró el 8 en Transilvania por un camino muy malo y muy dificultoso. En la frontera, los Húngaros le opusieron resistencia; pero sabiendo mi llegada á Cronstadt, abandonaron una fuerte posicion que ocupaban cerca de la cuarentena, y se retiraron apresuradamente, en número de 30,000 hombres con 6 piezas de cañon de la Olta [Aluta]. Esta retirada permitió al General d'Engelhardt avanzar sin obstáculos y llegar el 9 al burgo de Rosenau. De allí le dirigí sobre el burgo de Zeiden, situado en el camino de Hermanstadt, añadiendo á su destacamento una division (dos escuadrones) de lanceros. Estas tropas, que cuentan 4 batallones, 2 escuadrones, 8 piezas de artillería y 2 sotnias de Cosacos, forman mi vanguardia.

"Al llegar á Cronstadt había yo enviado patrullas en todas direcciones, pero no encontraron al enemigo en ninguna parte. A la noche se vió una columna en marcha sobre San Gyorgy, que venía probablemente de Terzburgo."

Los partes del Teniente General de Grotenhjelm nos hacen saber que transportándose de Watra Dorny sobre Bystritz [Besziercze], llegó su destacamento el 7 de Junio á Popjany Stampy, el 8 á Maroszené, y el 9 á Tiha. En su marcha sobre esta última aldea, por en medio de un desfiladero, se vió obligado el destacamento á reparar los caminos y los puentes bajo el fuego del enemigo; al aproximarse este á Tiha, aparentaron los insurrectos querer dar la vuelta por la izquierda de nuestra vanguardia. Un batallon del regimiento de Tomsk fué enviado inmediatamente para quitarles la posicion que habian tomado y los forzó á retirarse sobre Borgo-Grund.

El 10 de Junio, luego que llegó este destacamento delante de esta aldea fortificada, se establecieron inmediatamente dos baterías sobre las alturas, para atacarla, cruzando sus fuegos, y se dispusieron las tropas en tres líneas. Despues de un cañoneo de dos horas, la primera línea, compuesta de tropas Austriacas, y un batallon del regimiento de Tomsk, dirigido sobre su flanco, expelieron al enemigo de Borgo-Grund, y nuestros Cosacos con la cabailería Austriaca le persiguieron hasta la aldea de Aldorf.

Correspondence respecting the Affairs of Hungary.

1847—1849.

Presented to both Houses of Parliament by Command of Her Britannic Majesty.

August 15, 1850.

(*Continuation.*)

"Aprés une descente abrupte conduisant á la quarantaine, s'ouvre le défilè de Temisz, qui est assez découvert et traversé par une bonne chaussée. L'avant-garde s'étant concentrée á Ober-Temisz, se mit en marche en deux lignes, la premiére, formée par le régiment d'infanterie de Praga, dont deux bataillons suivaient la route avec 4 piéces d'artillerie de position, flanqués de chaque côtè de la route par un bataillon qui s'avançait parallélement; la seconde ligne, par le régiment de chasseurs de Lublin, marchant dans le méme ordre, avec la batterie légére No 7; entre les deux régimens la batterie légère No. 6, et les Cosaques á la queue de la colonne.

"A la distance de deux verstes, les troupes rencontrérent l'ennemi au nombre de 3000 hommes avec du cannon, lequel après avoir tiré quelques coups de canon, se replia sur la position fortifiée á l'avance. De Temisz la route traverse d'abord un dèfilé assez large et dècouvert, mais, á 6 verstes, il est resserré par une ramification des montagnes qui s'avance jusqu'au versant opposé. Le flanc droit de la position est défendu par un rocher presque inaccessible; sur le sommet de la branche montagneuse avait été élévee une fortification, construite avec beaucoup de soin, adaptée á la situation topographique des lieux, et dont la gauche était dèfendue par un escarpement de la montagne, couvert de bois et d'un difficile accés. Ce retranchement, avec des plate-formes pour cinq piéces, prenait en enfilade tout l'espace situé en avant, et donnait une nouvelle force á la position, dèjá si bien fortifiée par la nature.

"A leur approche du retranchement les troupes furent reçues par un feu bien nourri de l'artillerie. La disposition des lieux ne permettait pas de metrre en batterie plus de trois piéces sur le sommet d'une petite élévation, á pentes tellement rapides que l'on ne pouvait agir d'en-deçá, et qu'en tirant de la montagne, il fallait chaque fois háler les piéces en haut; plus tard on parvint á grand' peine á y mettre quatre piéces en position. Le Colonel Wranken, qui marchait en avant avec le régiment de Praga, envoya de la droite et de la gauche deux bataillons par un chemin trés escarpé formant un très long détour, deux bataillons restérent prés des piéçes. Le régiment de chasseurs de Lublin fit soutenir sur la droite par son 1er bataillon celui de Praga, et forma la réserve avec les trois autres. Le Gènèral-Major Dick voulant faire tourner la position sur la gauche par des forces plus considérables, et envoya encore deux bataillons du régiment de Praga, et fit avancer prés de la batterie deux bataillons de celui de Lublin. Les efforts de ces troupes, foudroyées par une canonnade et un feu de mousqueterie violens et assez bien dirigés, restérent d'abord sans succés, malgré l'intrépidité du brave commandant de la batterie de position No. 3, Colonel Ostrogadsky, qui avait lancé sa division en avant jusqu'á portée de mousquet de l'ennemi. En ce moment le Général-Major Dick fut griévement blessé; la division de la batterie de position eut beaucoup d'hommes et de chevaux mis hors de combat, et les bataillons avaient déjá éprouvè des pertes assez considèrables. J'envoyai alors le dernier bataillon du régiment de Lublin, sous le commandement du Colonel Lipsky, commandant du régiment, sur la gauche de la position, oú, de concert avec les trois bataillons du règiment de Praga, et le 1er du régiment de Lublin, que guidait le Colonel Wranken, une attaque décisive fut opérée contre les Hongrois, qui furent chassés de la position retranchée.

"Ces derniers prirent la fuite avec une telle précipitation que les Cosaques postés dans le voisinage ont eu de la peine á les gagner de vitesse. Je lançai aussitot le régiment de lanciers du Duc de Nassau avec une division de la batterie á cheval á la poursuite de l'ennemi, qui ne fit halte nulle part et se dirigea sur St, Gyorgy (Sepsi). Je continuai á m'avancer, et arrivai á 1 heure de l'aprés-midi á Cronstadt.

"Dans cette affaire nous avons eu 1 officier subalterne et 11 hommes tués; le Général-Major Dick a reçu une balle dans la jambe droite et une forte contusion par la mitraille, 6 officiers supérieurs et 102 hommes ont été blessés, et 1 officier supérier, 1 officier subalterne, et 39 hommes ont eu des contusions.

"Les forces de l'ennemi s'élevaient á 4000 hommes avec 6 canons. Sa perte doit avoir été trés-considérable, car il a laissé plus de 200 morts sur le carreau. Dans leur vive poursuite, les Cosaques sont parvenus á joindre le commandant supèrieur des Hongrois, Kisz, et un autre officier, tout deux blessés, qu'ils ont faits prisonniers. On a pris 5 piéces de canon, dont deux attelèes et les autres abandonnées dans le retranchement, et un drapeau.

"En approchant de Cronstadt, je trouvai la ville évacuée, mais la citadelle, construite sur une montagne haute et escarpée, armée de 6 canons, avec une garnison de 200 hommes, était entre les mains des Hongrois. Le commandant de la garnison ayant été sommè de se rendre, s'y refusa. Afin de la forcer á déposer les armes, et de me mettre ainsi en mesure de rétablir l'autorité lègitime dans la ville et dans son cercle, j'ordonnai de disposer, sur un point convenable, la batterie de position, et de faire cacher des tiralléurs dans le voisinage immediat de la place. La canonnade soutenue pendant toute la journée d'hier [8 Juin], et le feu bien dirigé de nos tirailleurs, ayant fait éprouver des pertes á la garnison, l'ont forcée á demander quartier. La citadelle s'est rendue le 10, á 5 heures du matin.

"La colonne conduite par le Colonel Lovtcheff, trouva un chemin extrémement difficile, mais faiblement dèfendu par l'ennemi, qui prit la fuite après quelques coups de feu.

"Aprés m'étre emparé de la position de Temisz, et apprenant par le rapport du Colonel Lovtcheff, l'extréme difficulté qu'il éprouvait á continuer sa marche, je lui expédiai l'ordre de retourner á Predial, et de rejoindre ensuite le détachement.

"La colonne du Général-Major d'Engelhardt, concentrée le 7 Juin, au bourg de Rukalu, entra le 8, en Transylvanie par un chemin trés-mauvais et trés-difficile. A la frontiére, les Hongrois lui opposérent de la résistance; mais en apprenant mon arrivé á Cronstad, ils abandonnèrent une forte position qu'ils ocupaient près de la quarantaine, et se retirérent en toute háte, au nombre de 3,000 hommes avec 6 piéces de canon, de l'Olta [Aluta]. Cette retraite permit au Gènéral d'Engelhardt de s'avancer sans obstacles et d'arriver, le 9, au bourg de Rosenau. De lá je l'ai dirigé sur le bourg de Zeiden, situé sur la route de Hermanstadt, en ajoutant á son détachement une division [deux escadrons] de lanciers. Ces troupes, qui comptent 4 bataillons, 2 escadrons, 8 piéces d'artillerie et 2 sotnias de Cosaques, forment mon avant-garde.

"En arrivant á Cronstadt j'avais envoyé des patrouilles dans toutes les directions mais, nulle part elles n'ont rencontré l'ennemi. Le soir on aperçut une colonne en marche sur St. Gyorgy, venant probablement de Terzbourg."

Les rapports du Lieutenant-Général de Grotenhjelm nous apprennent qu'en se portant de Watra-Dorny sur Bystritz [Beszierczе], son détachement arriva le 7 Juin á Popjany Stampy, le 8 á Maroszenè, et le 9 á Tiha. Dans sa marche sur ce dernier village, á travers un dèfilé, le détachement fut obligé de rèparer les routes et les ponts sous le feu de l'ennemi; á son approche de Tiha, les insurgés firent mine de vouloir tourner la gauche de notre avant-garde. Un bataillon du régiment de Tomak fut aussitôt envoyé pour les évincer de la position qu'ils avaient prise et les força de se retirer sur Borgo-Grund.

Le 10 Juin, lorsque le détachement arriva devant ce village fortifié, deux batteries furent aussitôt établies sur les hauteurs, pour l'attaquer en croisant leurs feux, et les troupes furent disposées en trois lignes. Aprés une cannouade de deux heures, la première ligne, composée de troupes Autrichiennes, et un bataillon du régiment de Tomsk, dirigé sur son flanc, chassérent l'ennemi de Burgo-Grund, et nos Cosaques avec la cavalerie Autrichienne le poursuivirent jusqu'au village d'Aldorf.

Notre avant-garde fit halte entre les villages de Kicz et de Jad, et le gros du détachement á Borgo-Grund. En outre, une colonne qui, sous le commandement du Général-Major Pavloff, couvre notre flanc droit, est postée á Ilowomik, et surveille les routes qui ménent á Földra et St. Györgу. [Ce se-

Hizo alto nuestra vanguardia entre las aldeas de Keicz y de Jad, y el grueso del destacamento en Borgo-Grund. Ademas, una columna que, al mando del Mayor-General Pavloff, cubre nuestro flanco derecho, está apostada en Jlowomik, y vigila los caminos que conducen á Földra y San György. [Este segundo San György es una pequeña aldea situada al norte de Bystritz.]

Nuestra pérdida ha sido insignificante, pero en la toma del atrincheramiento de Borgo-Grund una bala de cañon se ha llevado al Capitan Rogaleff, Cuartelmaestre de la 2.ª division de lanceros.

El Comandante en gefe del ejército activo dirige las siguientes noticias:—

Despues de la ocupacion de Eperies, se transportaron sobre Samos las tropas designadas para ir en persecucion del enemigo; cinco sotnias del regimiento de Cosacos No. 46, formando la vanguardia extrema, fueron recibidas cerca de esta aldea, por el enemigo, en número de 3 batallones de infantería, 1 batallon de cazadores, 300 hombres de caballería y 6 piezas de cañon. Dos batallones de infantería, toda la caballería, y 2 piezas de este destacamento, enviados adelante, obligaron á los Cosacos á replegarse. El Mayor General Baggovout, que marchaba á la cabeza del resto de la vanguardia, con el regimiento de húsares de Su Alteza Ymperial la Gran Duquesa Olga Nicolaievna, y la batería ligera de artillería de á caballo No. 4., abrió el fuego de dos piezas sobre la calzada, hizo formar en batalla al regimiento de húsares á la izquierda de la artillería, y envió á los Cosacos á dar la vuelta del flanco derecho del enemigo. El acierto de nuestra artillería, que al segundo cañonazo hizo saltar un cajon al enemigo, y el movimiento de flanco de los Cosacos obligaron á los Húngaros á la retirada. Para acabar de ponerlos en derrota, el Mayor General Baggovout los mandó cargar por el 1er. escuadron del regimiento de húsares, que, despues de haber derribado la caballería del enemigo, penetró hasta dentro de las filas de su infantería colocada detras de ella. Fuè perseguido el enemigo hasta el puente del Rio Toricza, mas allá de este se hallaban sus reservas. (El Toricza es un pequeño rio que pasa á Eperies, y tiene su derrame en el Hernat, mas abajo de Kaschau.)

Es imposible apreciar exactamente la pérdida del enemigo en esta refriega, pero ha dejado 65 cadáveres sobre el campo de batalla, y le hemos hecho 113 prisioneros.

Por nuestra parte hemos tenido 6 muertos y 30 heridos; en el número de estos últimos se hallan el Mayor Goldstein, del regimiento de húsares de Su Alteza Ymperial la Gran Duquesa Olga Nicolaievna, herido por una bala en la pierna, el capitan de Raden del mismo regimiento, herido en la pierna de un bayonetazo, los que, á pesar de sus heridas, han permanecido en las filas; el Teniente Mikoulski, del mismo regimiento, y un oficial del regimiento de Cosacos N.° 46. Ha habido 32 caballos muertos ó gravemente heridos. El Capitan de Raden, que ha tenido 3 caballos muertos uno tras de otro, ha sableado con su mano á un oficial titulado Gefe de la Plana Mayor del cuerpo enemigo concentrado en Kaschau.

Nuestras tropas han pasado la noche del 11 al 12 en las posiciones siguientes:—

La caballería, cerca de Samos.

La 4.ª division de infantería, en el camino real cerca de Moszarmani.

La 5.ª division de infantería, sobre la márgen derecha del Toricza, de ambos lados del antiguo camino y á la misma altura que la 4.ª division de infantería.

La 12.ª division de infantería, cerca de San Peter.

La reserva [compuesta de la 1.ª brigada de la 11.ª division de infantería], delante de Eperies.

El 3.er cuerpo de infantería cerca de Nagy-Saros con un destacamento en Bertholfa.

En la noche del 11 al 12, se recibió aviso que el enemigo ocupaba una fuerte posicion cerca de Budamär. He aquí los movimientos que efectuaron las tropas para atacarlo.

La 4.ª division de infantería, reforzada por 7 batallones de la 11.ª avanzó de Samos, por el camino de Kaschau: el puente de Samos, que estaba roto, fuè restablecido de prisa para pasar la infantería, mientras que la artillería pasaba el rio á vado.

La 12.ª division de infanteria, con un regimiento de caballería, dió una vuelta por Bogdani y Vankocz sobre Böster.

La 5.ª division de infantería se puso directamente por Lemes sobre las montañas de Budamär, donde debia hallarse el enemigo.

La caballería marchó por en medio de campos, entre la 4.ª y 5.ª division de infantería.

Las tropas dirigidas por la márgen derecha del Toricza tenían órden de formarse en órden de reserva, al abrigo de la observacion del enemigo, frente á la posicion de Budamär, á fin de hacerla marchar directamente sobre ella, la 4.ª division de infantería y la reserva por Szenik, y la 5.ª division por Kis-Falu. La 12.ª division de infantería continuó su movimiento de flanco por la márgen izquierda del Toricza.

Entretanto, se supo que el enemigo se retiraba á toda prisa mas allá de Kaschau.

Nuestras tropas han ocupado á esta ciudad y tomado las posiciones siguientes:

La caballería, entre Baretz y Hard.

Las tropas del 4.° cuerpo de infantería, delante de la ciudad.

Las del 2.° cuerpo, mas allá de Kaschau.

Las del 3.er cuerpo, cerca de Eperies; se ha enviado un destacamento de este, al mando del General Lissetsky, á Szepesvaraly, para observar de allí el valle del Waag.

El General Belogoujeff, que se halla en Szvidnik con su destacamento, habiendo sabido que se había reunido una banda enemiga en la cercanía de Mejelybonetz, la dispersó inmediatamente.

second St. György est un petit village situé au nord de Bystritz.]

Notre perte a été insignifiante, mais á la prise du retranchement de Borgo-Grund le Capitaine Rogaleff, Quartier-maitre de la 2e division de lanciers, a été emporté par un boulet de canon.

Le Commandant-en-chef de l'armée active adresse les nouvelles suivantes:—

Aprés l'occupation d'Eperies, les troupes désignées pour aller á la poursuite de l'ennemi se portérent sur Samos; cinq sotnias du régiment de Cosaques No- 46, formant l'extréme avant-garde, furent accueillies, prés de ce village, par l'ennemi, au nombre de 3 bataillons d'infanterie, 1 bataillon de chasseurs, 300 hommes de cavalerie. et 6 pièces de canon. Deux bataillons d'infanterie, toute la cavalerie, et 2 piéces de ce dètachement, envoyés en avant, obligérent les Cosaques á se replier. Le Gènèral-Major Baggovout, qui marchait á la téte du reste de l'avant-garde, avec le régiment de hussards de son Altesse Impériale la Grande Duchesse Olga Nicolaievna, et la batterie légére d'artillerie á cheval No- 4, ouvrit le feu de deux piéces sur la chausée, fit former le régiment de hussards en bataille á gauche de l'artillerie, et envoya les Cosaques tourner le flanc droit de l'ennemi. La justesse du tir de notre artillerie, qui au second coup de canon fit sauter un caisson á l'ennemi, et le mouvement de flanc des Cosaques obligérent les Hongrois á la retraite. Pour achever de les mettre en déroute, le Général-Major Baggovout les fit charger par le ler escadron du régiment de hussards qui, aprés avoir culbuté la cavalerie de l'ennemi pénétra jusques dans les rangs de son infanterie placé derriére elle. L'ennemi fut poursuivi jusqu'au pont de la Riviére Toricza, au-delá de laquelle se trouvaient ses réserves. (La Toricza est une petite rivière qui passe á Eperies et se jette dans la Hernat, an-dessous de Kaschau)

Il est impossible d'apprécier exactement la perte de l'ennemi dans cette affaire, mais il a laissé 65 cadavres sur le lieu du combat, et nous lui avons fait 113 prisoniers.

De notre côte nous avons eu 6 morts et 30 blessès; au nombre de ces derniers se trouvent le Major Goldstein du règiment de hussards de son Altesse Impériale la Grande Duchesse Olga Nicolaïevna, atteint d'une balle á la jambe; le Capitaine de Raden, du méme régiment, blessé á la jambe d'un coup de baïonnette, qui, l'un et l'autre, malgré leurs blessures, sont restès dans les rangs; le Lieutenant Mikoulsky du méme régiment, et un officier du régiment Cosaques N.° 46. Il y a eu 32 chevaux tués ou gravement blessés. Le Capitaine de Raden, qui a eu 3 chevaux tués sous lui, a sabré de sa main un officier que l'on dit étre le Chef d'Etat-Major du corps ennemi concentré á Kaschau.

Nos troupes ont passé la nuit du 11 au 12 dans les positions suivantes—

La cavalerie, prés de Samos.

La 4e division d'infanterie, sur la grande route prés de Moszarmani.

La 5e division d'infanterie, sur la rive droite de la Toricza, des deux côtés de l'ancienne route et á la méme hauteur que la 4e division d'infanterie.

La 12e division d'infanterie, prés de St. Peter.

La réserve [composé de la 1re brigade de la 11e division d'infanterie], en avant d'Eperies.

Le 3e corps d'infanterie prés de Nagy-Saros avec un détachement á Bortholfa.

Dans la nuit du 11 au 12, on reçut avis que l'ennemi occupait une forte position prés de Budamär. Voici les mouvemens que les troupes effectuérent pour l'attaquer.

La 4e division d'infanterie, renforcée par 7 bataillons de la 11e, s'avança de Samos, sur la route de Kaschau: le pont de Samos, qui était brisé fut rétabli á la háte pour le passage de l'infanterie, tandis que l'artillerie passait la riviére á gué.

La 12e division d'infanterie, avec un régiment de cavalerie, fit un détour par Bogdani et Wankocz sur Böster.

La 5e division d'infanterie se porta directement par Lemes sur les montagnes de Budamär, oú l'ennemi devait se trouver.

La cavalerie marcha á travers champs, entre la 4e et la 5e division d'infanterie.

Les troupes dirigées par la rive droite de la Toricza avaient ordre de se former en ordre de réserve, á l'abri de l'observation de l'ennemi, vis-á-vis de la position de Budamar, afin de la marcher directement sur elle, la 4e division d'infanterie et la réserve par Szenik, et la 5e division par Kis-Falu. La 12e division d'infanterie continua son mouvement de flanc par la rive gauche de la Toricza.

Sur ces entrefaites on apprit que l'ennemi se retirait en toute háte au-delá de Kaschau.

Nos troupes ont occupé cette ville et pris les positions suivantes:

La cavalerie, entre Baretz et Hard.

Les troupes du 4e corps d'infanterie, en avant de la ville:

Celles du 2e corps, au-delá de Kaschau.

Celles du 3e corps, prés d'Eperies; un détachement en a été envoyé, sous le commandement du Général Lissetsky, á Szepesvaraly, pour observer de lá la vallée de la Waag.

Le Général Bélogoujeff, qui se trouve á Szvidnik avec son détachement, ayant appris qu'une bande ennemie s'était rassemblée dans le voisinage de Mejelyboretz, l'a aussitôt dispersée.

No. 231.

Mr. Buchanan al Visconde Palmerston.—

[Recibida el 16 de Julio.]

Milord, San Petersburgo, Julio 7 de 1849.

Tengo el honor de transmitir adjunta, para instruccion de Vuestra Señoría, copia de un boletin de las operaciones de las fuerzas Rusas en Hungría hasta el 28 del pasado inclusive, que se ha publicado en el Diario de San Petersburgo de esta mañana.

Tengo, &a.

(Firmado) ANDRES BUCHANAN.

Ynclusa en el No. 231.

Boletin del Ejército Ruso en Hungría.

(Traduccion.)

13 de Junio. Se ha retirado el enemigo mas allá de Hidas Nemethi, en direccion á Miskolcz [sobre el Sajo.]

Considerando las dilatadas marchas que habian hecho las tropas los dias anteriores, y la necesidad de tomar medidas para transportar los víveres, en razon de la distancia en que se halla el ejèrcito, en Kaschau, de su base de operacion, tuvieron órden las tropas concentradas en Eperies y en Kaschau de hacer alto allí.

El destacamento del Teniente-General Sass se ha reunido al 3.er cuerpo de infantería en Eperies.

El destacamento del Teniente-General Lissetsky ha avanzado hasta Szepesvarhaly, sin encontrar enemigos.

14 de Junio. A excepcion del destacamento del Teniente-General Sass, que permaneció en Eperies, el 3.er cuerpo de infantería se puso delante de esta ciudad en Samos [aldea sobre el Toricza, entre Eperies y Kaschau]; dos batallones del rejimiento de infantería de Su Alteza Ymperial el Gran Duque Vladimiro Alexandrovitch llegaron igualmente á Eperies cuya guarnicion deben formar, y donde se están levantando atrincheramientos para garantir nuestros almacenes, como se había hecho en Bartfeld.

El 4.° cuerpo de infantería, teniendo por delante la caballería del General Anrep, tomó posicion sobre la márgen derecha del Rio Hernat, cerca de Hidas Nemethi. Estas tropas enviaron dos destacamentos adelante para observar los caminos de Forro, de Tchanto [Szendro] y de Sattorallya y Ujhely.

La 5.ª division de infantería y el 2.° batallon de tiradores pasaron á Enyeszke.

El resto del 2.° cuerpo de infantería se mantuvo en sus posiciones cerca de Kaschau.

Tres regimientos de la 2.ª division de caballería ligera, con una batería de á caballo, y la 2.ª brigada de la 4.ª division de caballeria ligera, igualmente con una batería de á caballo, llegaron en esta jornada á Kaschau.

El destacamento del Teniente General Lissetsky está en marcha de Szepesvarhaly sobre Kaschau.

15 de Junio. El 3er. cuerpo de infantería pasó á Kaschau, á excepcion de la 2.ª brigada de la 8.ª division de infantería y del 3er. batallon del regimiento de infantería de Poltava, que han permanecido cerca de Samos.

El 2.° cuerpo de infantería llegó á Hidas Nemethi, á donde se ha transportado igualmente el regimiento Musulman.

El destacamento del Edecan General Anrep, compuesto de la 2.ª division de caballería ligera, de dos regimientos de Cosacos y de 3 baterías de á caballo, sirve de vanguardia á este cuerpo. Este destacamento marcha, por Hidas Nemethi, sobre Miskolcz.

El 4.° cuerpo marcha adelante con dos regimientos de Cosacos, de Hidas Nemethi sobre Tokay.

[Continuará]—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Administrador Encargado de la venta de Sellos—

Buenos Ayres, 8 de Julio de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndep'a.,
y 22 de la Confederacion Argentina—

Se eleva incluyendo la exposicion del Tenedor de Libros, que expresa tener que asistir á la formacion el dia de mañana—

Al Sr. Ministro de Hacienda, Camarista Dr. D. Manuel Ynsiarte—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. S. acompañando la exposicion que el Tenedor de Libros de esta Administracion, D. Domingo de Sagastizabal, eleva al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General Sr. D. Juan Manuel de Rosas, haciendo presente tener que asistir á la formacion el dia de mañana, Aniversario de nuestra Yndependencia—

Dios gue. á V. S. m.s a—

Juan Manuel de Luca—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial Tenedor de Libros—

Buenos Ayres, 8 de Julio de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndep'a.,
y 22 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Administrador Encargado de la venta de Sellos, D. Juan Manuel de Luca—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V., haciéndolr presente, que habiendo recibido órden de su Gefe Militae de asistir á la formacion que debe tener lugar el dia de mañana, Aniversario de nuestra Gloriosa Yndependencia, lo comunico á V. para que se digne elevarlo al conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General Sr. D. Juan Manuel de Rosas, en cumplimiento á la circular de 2 del presente mes—

Dios gue. á V. m.s a—

Domingo de Sagastizabal—

No. 231.

Mr. Buchanan to Viscount Palmerston.—

(Received July 16.)

My Lord, St. Petersburg, July 7, 1849.

I have the honour to transmit herewith for your Lordship's information the copy of a bulletin of the operations of the Russian forces in Hungary up to the 28th ultimo inclusive, which has been published in the St. Petersburg Journal of this morning.

I have, &c.

[Signed] ANDREW BUCHANAN.

Inclosure in No. 231.

Bulletin of the Russian Army in Hungary.

13 *Juin.* L'ennemi s'est retiré au-delá de Hidas Nemethi, dans la direction de Miskolcz [sur le Sajo].

En considération des longues marches que les troupes avaient faites les jours précédens, et de la necessité de prendre des mesures pour le transport des vivres, en raison de l'éloignement oú l'armée se trouve, á Kaschau, de sa base d'opèration, les corps concentrés á Eperies et á Kaschau ont eu ordre d'y faire halte.

Le détachement du Lieutenant-Général Sass a rejoint le 3e corps d'infanterie á Eperies.

Le détachement du Lieutenant-Général Lissetsky s'est avancé jusqu'á Szepesvarhaly, sans rencontrer d'ennemis.

14 *Juin.* A l'exception du détachement du Lieutenant Général Sass, resté á Eperies, le 3e corps d'infanterie s'est porté en avant de cette ville á Samos [village sur la Toricsza, entre Eperies et Kaschau); deux bataillons du régiment d'infanterie de Son Altesse Impériale le Grand Duc Vladimir Alexandrovitch sont également arrivés á Eperies, dont ils doivent former la garnison, et oú l'on éléve des retranchemens pour garantir nos magasins, comme on l'avait fait á Bartfeld.

Le 4e corps d'infanterie, ayant en avant la cavalerie du Général Anrep, a pris position sur la rive droite de la Riviére Hernat, prés de Hidas Nemethi. Ces troupes ont envoyé deux détachemens en avant pour observer les routes de Forro, de Tchanto [Szendro] et de Sattorallya et Ujhely.

La 5e division d'infanterie et le 2e bataillon de tirailleurs ont passé á Enyeszke.

Le reste du 2e corps d'infanterie a gardé ses positions prés de Kaschau.

Trois régimens de la 2e division de cavalerie légère, avec une batterie á cheval, et la 2e brigade de la 4e division de cavalerie légère, également avec une batterie á cheval, sont arrivés, dans cette journèe, á Kaschau.

Le détachement du Lieutenant-Général Lissetsky est en marche de Szepesvarhaly sur Kaschau.

15 *Juin*- Le 3e corps d'infanterie a passé á Kaschau, á l'excepcion de la 2e brigade de la 8e division d'infanterie et du 3e bataillon du régiment d'infanterie de Poltava, qui sont restés près de Samos.

Le 2e corps d'infanterie est arrivé á Hidas Nemethi, oú s'est également porté le régiment Musulman.

Le détachement de l'Aide-de-camp Général Anrep, composé de la 2e division de cavalerie légère, de 2 régimens de Cosaques et de 3 batteries á cheval, sert d'avant garde á ce corps. Ce détachement marche, par Hidas Nemethi, sur Miskolcz.

Le 4e corps marche en avant avec deux régimens de Cosaques, de Hidas Nemethi, sur Tokay.

(To be continued.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de Hacienda—

Buenos Ayres, Julio 10 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndepend'cia.,
y 22 de la Confederacion Argentina—

Adjunta la nota que ha recibido del Colector General acompañando la excusacion del Oficial de la Contaduria D. Antonio Bilbao, y en que manifiesta que por haberla recibido á una hora avanzada, no pudo ser incluida con las demas el 8 del corriente—

Al Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

El infrascripto adjunta á V. para que se sirva elevar al Supremo conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas la nota que ha recibido del Colector General acompañando la excusacion del Oficial de la Contaduria de la Receptoria D. Antonio Bilbao, y manifestando que por haberla recibido á una hora avanzada, no pudo ser incluida con las demas el 8 del corriente—

Dios gue. á V. m.s a—

Manuel Ynsiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Colector General—

Buenos Ayres, 10 de Julio de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Ynd'a.,
y 22 de la Confederacion Argentina—

Acompaña la excusacion de D. Antonio Bilbao—

Al Sr. Ministro de Hacienda, Camarista Dr. D. Manuel Ynsiarte—

El Colector General tiene el honor de pasar á manos de V. S. la adjunta excusacion que le ha dirigido el Oficial de esta Contaduría D. Antonio Bilbao, que por haberla recibido á una hora avanzada, no pudo ser incluida con las demas de este Departamento el 8 del corriente—

Dios gue. á V. S. m.s a—

Pedro Bernal—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial Mayor de Contaduría de la Colecturía General—

Buenos Ayres, Julio 8 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndep'a.,
y 22 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Colector General, D. Pedro Bernal—

Soldado de la Fuerza del Juzgado de Paz de la Parroquia de la Catedral al Sud, y citado por su Gefe Militar para asistir á la formacion que debe tener lugar mañana,

no le es posible concurrir al Templo en la Lista Civil, por deber preferir con arreglo al superior decreto la citacion militar: lo que avisa á V. el que subscribe, para que se sirva elevarlo al supremo conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—
Dios gue. á Vd. ms. as.—
Antonio Bilbao la Vieja—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Tesoreria General del Sábado 26 de Julio de 1851.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoría.	Letras de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer....................	3,491,463 3	10 1½	5,231,919 4	1,986	2,108,500	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria................	47,818 4	3 6					
Letras cobradas........................	233,537 5						
	3,772,819 4	13 7½	5,231,919 4	1,986	2,108,500	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.		" "	233,537 5				
Letras cobradas........................							
Al Oficial Escribiente D. Dalmiro Torres, para el destino que S. E. le ha ordenado..	9,000 6,000 4,000 4,000 4,000 5,000 5,500						
A D. José Rabier, por construccion de dos bombas para el cuartel de la Division Palermo..	9,060						
A D. Feliciano Cabrera, por afrecho para las mulas de la Division Palermo............	4,844						
Al Comisario Pagador D. José María Rosende, por jornales de los trabajadores en la obra del Paseo Julio....................	2,868						
Al Oficial Escribiente D. Carlos Raymond, para el destino que S. E. le ha ordenado.........	4,165						
Al Comisario Cajero de Policia, por jornales de los trabajadores en el camino de Gaona ...	541						
A D. Francisco Obarrio, por carne fresca para consumo de la Division Palermo	53,520						
Existencia............................	3,660,221 4	13 7½	4,998,381 7	1,986	2,108,500	4,385,600	1,596,913 7½
	3,772,819 4	13 7½	5,231,919 4	1,986	2,108,500	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 26 de Julio de 1851.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones
Exist'a. de ayer—— { De comisos y dep'tos.		2,588 6	" "	1,140 6
{ Del Estado	53,523 5	" "		
Entrada..................	22,416 1	" "		
Salida....................	23,177 4	3 6		
Puerto....................	1,002			
Contribucion..............	1,222 7			
	101,342 1	2,592 4	" "	1,140 6

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones
A la Tesoreria General....	47,818 4	3 6	" "	1,138 2
Devoluciones	" "	" "		
Existencia..	53,523 5	2,588 6	" " "	2 4
	101,342 1	2,592 4	" " "	1,140 6

Buenos Ayres, Julio 26 de 1851—
Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—
Ytervine—ALBARRAZIN—

V.° B.°—BERNAL—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitania del Puerto——

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Goleta Ceferina, de 46 toneladas, patron D. Garando, de Paisandú el 19, con 2,000 cueros vacunos secos, 400 arrobas sebo; á la órden.

Goleta Paula Faustina, de 50 tns., p. J. Burlando, de Paisandú el 19, con 208 cueros vacunos salados, 93 id. secos, 50 pipas grasa, 20 cajones sebo; á P. Ramon.

Queche Medio Mundo, de 50 tns., p. M. Cabado, de San Salvador el 19, con 80 carretadas leña; al patron.

Goleta Maria Stuart, de 40 tns., p. F. Bolo, del Salto el 18, con 449 cueros vacunos secos, 42 arrobas cerda, 6 pipas grasa, 545 quintales carne salada, 800 astas; á P. Ramon.

Pailebot Monte Cristo, de 21 tns., p. A. Ruberan, del Buceo el 24, con 120 fanegas maiz; á la órden.

Queche Vigilante, de 7 tns., p. P. Alejandrino, del Baradero el 14, con 94 fanegas maiz, 46 arrobas grasa, 110 cueros vacunos secos; al patron.

Falucho Gumesindo, de 10 tns., p. L. Luquesi, de San Pedro el 19, con 72 fanegas maiz, 10 docenas cueros lanares, 37 fanegas cebada; al patron.

Chalana Dolores, de 5 tns., p. J. Sacaluga, del Carmelo el 20, con 17 carretadas leña; al patron.

Lanchon Margarita, de 3 tns., p. J. Cascaga, del Carmelo el 18, con 8 carretadas leña; al patron.

Goleta Aurora, de 50 tns., p. A. Ginate, del Buceo el 23, con 135 fanegas maiz; á Delfino.

Lanchon Catalina, de 3 tns., p. V. Lopez, del Salto el 28 del pasado, con 13 cuarterolas agrio; á la órden.

Son nacionales.... 11

Buenos Ayres, Julio 26 de 1851.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitania del Puerto——

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Pailebot Tres Reyes, de 14 toneladas, patron Cayetano Baudrix, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Zumaca Concepcion, de 40 tns., p. Antonio Sifredi, para Santa Fè, en lastre; por el patron.

Pailebot Serafincito, de 20 tns., p. Pedro Valentin, para la Concordia, con 1 bocoy ferreteria, 1 cajon zarazas, 1 fardo articulos de tienda; por el patron.

Goleta Primera Mercedes, de 72 tns., p. Tomas Montenegro, para Santa Fè, en lastre; por el patron.

Pailebot San José, de 8 tns., p. Malaquias Mendez, para Santa Fè, en lastre; por el patron.

Pailebot Suspiro, de 20 tns., p. Juan Bautista Fugaza, para Gualeguaychú, con 1 cajon géneros, 1 id. casimires, 1 bulto bayeta, 24 ponchos calamacos; por el patron.

Goleta Anita, de 25 tns., p. Bartolo Lombardo, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

EXTRANGEROS.

Barca americana Oceanus, de 242 tns., capitan J. F. Rowers, para Boston, con 79 fardos lana, 48,201 astas, 8,720 cueros vacunos secos, 1,775 id. id. salados, 4,239 id. de bagual salados, 8 cueros de lobo, 44 bolsas lana; por O. J. Hayes y Ca.

Barca inglesa Orion, de 332 tns., cpn. Hamilton Housten, para Londres, con 510 pipas sebo y grasa, 4 medias id. id., 80 cajones id., 1 fardo cerda, 1,150 cueros vacunos salados, 2,523 id. de potro id., 2 cajones pieles de chinchilla, 33,000 caracues, 49,556 astas, 8 cajones mercancias; por Juan Higginbothom.

Bergantin-Goleta sardo Carolina, de 206 tns., cpn. José Limoné, para Southampton, con 151 toneladas huesos quemados; por Ricardo Soutton (hijo.)

Bergantin sardo José, de 216 tns., cpn. Tomas Pietranera, para Génova, con 3,845 cueros vacunos salados, 4,333 id. id. secos, 25 fardos y 162 arrobas lana, 1,163 astas, 3 cajones cigarros, 19 bultos esteras, 1 barrica cuchillos; por José Avegno.

Son Nacionales 7
Yd. Extrangeros 4
Total.... 11

Buenos Ayres, Julio 26 de 1851.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto——

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, procedencias, cargamentos y consignatarios.

NACIONALES.

Goleta Josefa, de 80 toneladas, patron Agustin Maglione, del Paraná el 21, con 620 fanegas cal, 96 docenas escobas; á Agustin Justo.

Balandra República Matuziana, de 25 tns., p. Agustin Cichero, de la Victoria el 19, con 849 cueros vacunos secos, 7 bultos sebo, 660 astas, 11 chiguas cerda, 27 docenas cueros lanares, 2 cueros de tigre, 54 arrobas grasa, 70 fanegas cal; á Freyer y hermanos.

EXTRANGEROS.

Polacra sarda Febo, de 156 tns., capitan José Ottaggio, de Génova el 17 de Mayo; á José Negrotto: al mismo, 26 barricas azucar, 100 cascos aguardiente, 50 balas pez palo, 20 barricas alpiste, 58 cajas azucar, 250 cajas aceite, 100 cajones licor, 68 cajoncitos almendras, 70 balas papel, 2 cajas aceite almendras, 250 cajas jabon, 75 cajones ajenjo, 4 barricas municion, 10 balas pimenton, 40 barriles aceite de comer, 20 cajas quesos de Flande, 2,100 baldosas de mármol, 300 morteros id., 25 barricas semilla de lino, 4 cajas miel, 10 cajas de cera, 1 cajoncito guantes, 100 balas papel blanco, 10 cajas naipes, 15 id. id., 52 pipas vino tinto, 1 caja paraguas, 1 id. sombreros de paja, 2 baules perfumeria, 1 id. jabon de olor, 1 id. quitasoles, 24 bultos hilo acarreto, 1 cajoncito pañuelos de seda, 21 cajas azucar de pilon, 1 cajoncito pañuelos, 30 bolsas cacao, 25 bolsas de arroz, 1 cajoncito peines, 6 cajas de salchichones, 101 tinajas vacias, 60 balas papel estraza, 4 cajas de mármoles, 32 docenas terralla, 100 cajoncitos fiideos, 1 caja efectos.

Son Nacionales.. 2
Yd. Extrangeros 1
Total.... 3

Buenos Ayres, Julio 27 de 1851.
Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto——

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos, cargamentos y consignatarios.

NACIONALES.

Goleta Bella Mariquita, de 27 toneladas, patron Gerónimo Raboc, para la Concordia, con 10 pipas vino carlon; por Gandulfo.

Ballenera Flor del Rio, de 30 tns., p. Juan Balengo, para Ajó, con 20 quintales galleta, 2 bolsas harina, 2 tercios yerba; por F. Neves.

Garandumba Antonia, de 25 tns., p. José Figare, para la Concordia, en lastre; por V. Rosa.

Zumaca San Antonio, de 60 tns., p. Angel Caffarena, para el Ñancay, en lastre; por M. Rughi.

Goleta Fortuna Magdalena, de 38 tns., p. P. Garibaldi, para Corrientes, con 120 barricas harina, 12 rollos tabaco, 3 bolsas arroz, 1 caja de lata, 2 fardos géneros, 100 fanegas sal, 10 barricas harina, 18 pipas vino; por Gandulfo.

Goleta Primera Margarita, de 35 tns., p. Estevan Burzone, para Santa Fé, con 90 sobornales yerba, 95 barricas azucar, 70 bultos efectos, 8 cuarterolas vino, ½ pipa id.; por Gandulfo.

Goleta Unica Franqui, de 40 tns., p. Mateo Antola, para Gualeguay, en lastre; por el patron.

Balandra Rosa 1.ª, de 22 tns., p. Francisco Pegarano, para el Ñancay, en lastre; por M. Rughi.

Goleta Favorecida, de 18 tns., p. Domingo Fontana Rosa, para Santa Fé, en lastre; por Gandulfo.

Pailebot San Ramon, de 6 tns., p. José Vicente, para San Pedro, con 16 tercios yerba, 13 barricas azucar, 15 canastos ginebra, 4 medias pipas vino carlon, 6 rollos papel blanco; por Castro y Ca.

Pailebot Centella, de 12 tns., p. Jorge Escuarchafino, para Santa Fé, en lastre; por Gandulfo.

Goleta Lealtad, de 58 tns., p. Nicolas Canales, para Corrientes, en lastre; por Gandulfo.

Son Nacionales.... 12

Buenos Ayres, Julio 27 de 1851.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Julio 20.

De la Magdalena ha conducido don Manuel Valdés 147 cabezas, compradas por don Mateo Grela; 133 á doña Catalina Machado, 4 á don Ramon Montes de Oca, 1 á don Cosme Montes de Oca, 1 á doña Manuela Caxaravilla, 8 á don Domingo Valdès: para abasto—que hacen las.................... 147

De la Magdalena ha conducido don Manuel Bravo 150 cabezas, compradas por don Francisco Obarrios; á don José M. Machado: para abasto—que son las.......... 150

21.

De la Magdalena ha conducido don Juan Sotelo 35 cabezas, compradas por los Sres Soler y Medrano; 26 á doña Maria Alarcon, 9 al conductor: para saladero—que hacen las.................... 35

20.

Del Azul ha conducido don Gregorio Bracamonte 475 cabezas, compradas por don Marcos Muños; 312 á don Belen Luques; 163 á don Juan Lozano: para saladero—que hacen las.................... 475

Del Tuyú ha conducido don José L. Moncada 147 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 22 á doña Casimira F. de Contreras, 8 á don Francisco Ruiz, 4 á don Reyes Quintana, 6 á don José Suarez, 11 á doña Mercedes Belen, 20 á doña Trinidad Avilez, 14 á don Ramon Trejo, 14 á don Juan Monge, 3 á don Dionisio Britos, 23 á don José Baroterán, 9 á doña Damiana Torres, 13 á doña Cármen Barrete: para abasto—que hacen las.................... 147

21.

De la Loberia ha conducido don José de los Santos 410 cabezas, compradas por los Sres. A. C. Santamaria, Llambi y Cambaceres; 325 á doña Juliana N. de Mandiola, 2 á don Amaro del Valle, 6 á don Dalmiro Otachado, 1 á don Estevan Macias, 2 á don Pascual Mumendi, 1 á don Manuel Arruda, 3 á don Mariano Baudrix, 2 á don Manuel Arruda, 3 á don Mariano Baudriz, 1 á doña Cinta Monte, 1 á don Manuel Sotelo, 1 á don Feliz Alzaga, 1 á don Cayetano Arano, 2 á don Juan B. Peña, 3 á don José Barragan, 1 á don Mariano Haedo, 5 á don Juan Medina, 1 á don Pedro Vela, 1 á don Agustin Delgado, 1 á don Laureano Salinas, 2 á don Francisco Arce, 1 á don José Arce, 9 á don Mariano Alegre, 2 á don Manuel Saavedra, 1 á don Nicolas Mendez, 2 á don Casto S. Valiente, 6 á don Nemecio Barbosa, 3 á don Simon Pereria, 3 á don Manuel Y. Covos, 6 á don Pedro Yturralde, 1 á don Antonio Diana, 6 á don Martin Faramiñan, 4 á don Antonio Cuestas, 3 á don Gregorio Faramiñan, 1 á don Luis Diaz, 1 á don Manuel Morillo: para saladero—que hacen las.................... 410

De la Loberia ha conducido don Juan Sotelo 239 cabezas, compradas por los Sres. Soler y Medrano, 213 á don Ygnacio Sotelo, 1 á don Manuel Arruda, 2 á don Nemecio Barbosa, 2 á don Nicolas Mendez, 4 á don Martin Faramiñan, 2 á don Manuel Garcia, 1 á don Cayetano Arano, 1 á don Miguel Machado, 10 á don Antonio Cuestas, 2 á don Pedro Yturralde, 1 á don Gregorio Peredo: para saladero—que hacen las.................... 239

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Para pago de los sueldos de Julio último de los Empleados en la Curia Eclesiástica, recibió de la Tesoreria General el Habilitado D. Juan Ochagavia dos mil ciento noventa y seis pesos tres reales, los cuales acredita haber distribuido: por lo tanto no ofrece reparo á la Contaduria el que esta cuenta obtenga de V. E. su superior aprobacion—Buenos Ayres, Agosto 29 de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850= Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Siendo V. E. servido puede darle su superior aprobacion á esta cuenta que rinde el Habilitado D. Juan Ochagavia del pago ejecutado á los Betlemitas Exclaustrados por sus sueldos de Julio último, mediante que la suma de doscientos diez y seis pesos cuatro reales que recibió de la Tesoreria General es la que acredita distribuida—Buenos Ayres, Agosto 29 de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850= Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E= YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—En el mes de Julio último le son de cargo al Habilitado D. Juan Ochagavia, como recibidos de la Tesoreria General, doscientos ochenta y tres pesos un real para pago de las pensiones de los Sacerdotes Secularizados; y como en esta cuenta acredita debidamente distribuida dicha suma, la Contaduria la encuentra en estado de merecer de V. E. su superior aprobacion—Buenos Ayres, Agosto 29 de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850= Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—El haber que venció en el mes de Julio último el cuarto Batallon de Ynfanteria ha sido pagado por el Comisario D. José M. Rosende con la cantidad de 11,745 pesos 5½ reales; y siéndole de cargo por lo recibido de la Tesoreria General al objeto 11,830 pesos 5½ reales, le han quedado sobrantes 85 pesos, que ha enterado en la Caja de Depósitos, dejando asi igualado su debe: por lo tanto, y no habiendo esta cuenta en su exámen ofrecido reparo, puede V. E., si fuese servido, concederle la aprobacion superior—Buenos Ayres, Septiembre 2 de 1850—JUAN JOSE URQUIZA—JUAN P. ALDAMA—Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1850= Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica de S. E= YNSIARTE—

AVISOS NUEVO

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

REINTA Y SIETE Y MEDIO,

CALLE DE LA VICTORIA.

TOMAS C. HELSEY: Al reconocer el aprecio que tan largo tiempo ha gozado en la práctica de su arte se aprovecha de esta ocasion para hacer presente á sus numerosos amigos y al público en general que segun el plan suplido á su favor por uno de los mejores artistas Daguerreanas de los Estados-Unidos, ha construido en la azotea de la casa que ocupa un nuevo y completo "Gabinete" único de su clase en este ciudad, en el que para sacar los RETRATOS COLORIDOS AL DAGUERREOTIPO con preparativos y facilidades aumentadas de tal manera, que no puede menos que estenderse el reconocimiento que aun había adquirido por sacar las mejores pruebas de la capacidad de este bello arte, hace los retratos igualmente sin colores cuando asi sean preferidos; y retrata las personas fallecidas.

Entre las superioridades de su actual establecimiento se encuentran mayor celeridad en la operacion, una ventaja particularmente al sacar los retratos de los niños, ana luz superior para sacar los grupos, la capacidad de hacer buenos retratos aun en tiempo llovedizo, una ante-sala en que aguardarse los concurrentes con una pieza independiente para sacar los retratos; obviando de esta manera el estorbo (por la tar, una conveniencia que apreciarán las señoras, á quienes esta falta era una incomodidad particular; y la NON-EXHIBICION en la puerta calle, ú otro paraje público cualesquiera, de muestras de las personas retratadas, una reforma está introducida por "el que avisa," en la costumbre ordinaria de ponerlas á la expectacion pública, prefiriendo ESTE poner solamente para la inspeccion del público algunas muestras de los varios marcos y de las cajitas en los cuales se acostumbra colocar á los retratos.

Otra seña segura para evitar la equivocacion, y por a que tambien en adelante *se distinguirá* LA ENTRADA nueva DEL INTERESADO, es la existencia de una lápida grande de mármol blanco [con un par de an en la puerta calle misma. "Calle de la Victoria e37j]smedio. m8—tf3.

Notice.

Mrs. Mc Gaw begs leave to return thanks to her riends for the kind favours she has received during the many years she has been in business. In acknowledging the same, Mrs. Mc Gaw begs fo inform them that she has reodened a small house in Calle Mayo, No. 58, weero she hopes by strict attention to merit a share of public patronage, which it will ever be her study to doserve.

Four or five gentlemen can be accommodated with board and lodging, or board without lodging, on reasonable tetms.

Bookbinder Sellers

The undersigned has the honour to inform his friends and the public in general that he has now opened his estabiishment, calle Santa Rosa No. 34, recomends himself to a part of their kind patronage, promising to give perfect satisfaction.

Martin Leudesd orf.

AVISO.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 5 hasta el 22 del Presente mes, las propuestas se oirán en la misma oficina de once á una de la mañana, bajo la direccion del vocal que subscribe, encargado al efecto. Buenos Ayres, Abril 5 de 1851.

Juan B. Aeña.

¡Viva la confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Nicomedes Reyval ha sido examinado y aprobado por iluaminidad de votos en las facultades de Medicina, Cirugia y Partos, por lo que se le ha conferido el titulo de Profesor en ellas. Buenos Ayres Julio 4 de 1851. *Perez*

AVISO A LOS CORAZONES HUMANOS

Un desgraciado Jóven Argentino que há 14 años jime en el lecho del dolor, tullido y llagado sin merced, á ningun recurso que la Piedad característica del Público respetable, á quienes suplico por Dios Nuestro Señor me prodigan sus limosnas, dignándose pasar por su habitacion Parque 264, cuyo bien retribuirá el omnipotente.

P. Sinforoso Martinez.

Libros nuevos y otros.

En la Librería del Plata, calle San Martin N. 24, acaban de recibirse de Madrid, entre otras muchas obras, La Regencia; El Capitan Pablo; La Reyna Margarita y el Caballero de Harmental, los cuatro por Dumas: Los Mártires, Genio del Cristianismo; Memorias de ultratumba; Estudios históricos; Ytinerario de Paris á Jerusalen y de Jerusalen á Paris; Viajes en América, Ytalia, Suiza y Ensayos sobre las revoluciones, las siete obras por Chaseaubriand. La Matilde; Arturo; Martin el Espósito; Judio Errante y Misterio de Paris, por E. Sué; Las Catacumbas ó las Mártires del Cristianismo; Monumentos de todos los pueblos, por M. E. Breton; Diccionario universal de historia antigua y moderna, de Geografia antigua y moderna; Biografia y Mitologia (Madrid 1846 á 1850): Manual de Mitología por D. P. de la Escosura; Geografía universal; Física histórica; Política antigua y moderna por Malte-Crum; Historia romana, por P. H. Le-bas; Historia moderna, por Guisot; Nuestra Sra. de Paris, por V. Hugo; El Hijo del Diablo por Pacil Feval; Tesoro religioso; Escuela de costumbres; Historia sagrada; Leyenda divina; Confesiones de San Agustin; Religion y moral; Rienzí; Toledo pintoresca; Poy, Arisméctica; Mugeres célebres de Francia; Parodia del judio Errante; Ana Bolena; Tesoro de Comercio; Obras de Cervantes, de Quevedo, de Moratin [D. Leandro] de D. Leandro y D. Nicolas, de Jovellanos, de Robersson, de Yriarte, de Silvio Pellico, de Fray Luis de Leon, de F. Luis de Granada, de Sta. Teresa, de Buffon, completas con la continuacion hasta el dia, de Campo Amor, de Monsesquieu, de Maquiavelo, de Filanquievi, de Mabli, de Crevillon, de Gresset, de Guisset, de Duval, de Martinez de la Rosa, Diccionario Castellano, Frances, Yngles, Catalan, Aleman y Latino, solos y en combinacion entre si mismos; Yd. de Economia política; Yd. Geográfico Universal; Yd. Critico burlesco; Yd. de máximas, proverbios, sentencias &a. escogidas; Yd. infernal: Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal; Yd. de Teología; Yd. Universal de Comercio; Yd. Universal de manufacturas; Yd. Yd. de Banco; Yd. Tecnológico Universal, artes, oficios y de economia industrial con un hermoso atlas: Diccionario de Medicina, 30 tomos; Yd. de Medicina y Cirugia práctica en 15 tomos; Yd. Universal de materia médica, 6 tomos y 1 de suplemento; Album religioso; Anquetil historia dion; El Peregrino; Estrella Polar y los tres Reinos; Torre de Londres; Guerra de Granada; Hermosa Cordelera; Guzman de Alfavache; Teatro de A. Dumas; Aventuras de Gil Blas; Historia de diez años; Leila; El Lugdunensis, Teológica; Monte-Cristo; Memoria de Godoy; Larraga; Gusy, Curso de historia; Mil y una noches Arabes; Españoles pintados por si mismos; Doce Españoles de Bro-cha Gorda; Resúmen de la Historia de la Filosofía; Fisiologia humana &a. &a. j4—5s.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

CREDITO PUBLICO—

AVISO.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 8 hasta el 20 del presente mes, las propuestas se oirán en la misma Oficina de 11 á 1 de la mañana, bajo la direccion del Presidente que firma al efecto.

Buenos Ayres, Julio 8 de 1851.

Juan Alsina.

ALMACEN EN VENTA.

Hay uno, en la calle Tucuman, frente al N.° 214, entre las calles Artes y Suipacha—Su dueño lo vende por lno poderlo atender con motivo de su poca salud.

Entre Chascomus y la

Magdalena, y como á 22 leguas de la Ciudad, se vende un pequeño establecimiento, de una legua de frente y legua y media de fondo, terreno de propiedad; poblacion, quinta, hacienda vacuna yeguariza arreglada á cría de mulas, lanar, y cría de burros; conteniendo dicho establecimiento, sus corrales correspondientes y demas. El que se interese en él, puede ocurrir á la calle de las Piedras N.° 65, desde las nueve hasta la una del dia, donde se le pondrán en detalle los demas pormenores. a22—6p

Al que quiera emplear bien su dinero.

Se vende la panadería y harineria que está en la calle Federacion frente al molino de viento, la mejor casa que hay hoy por su localidad y comodidad para dichos rramos está en el mejor pié de marcha; elavora treinta arrobas de harina sin repartidores tiene bastante venta á la puerta y amas sus máquinas para sobar el pan y limpiar sus trigos son de lo mejor todo esta nuevo, su alquiler es muy moderado, tiene cuatro lindas piezas enpapeladas como para avitar familia. Su dneño lo vende porque tiene que tomar otro negocio en la Campaña, la casa está bien surtida de todo lo que rrequiere al ramo, Ocurriendo á dicha casa encontraran con quien tratar.

j24—3p.

! Viva la Confederacion!

Se vende

Un medio cuarto de tierra con fondo completo, con dos piezas de teja: en la calle del General Lopez entre sin N.° al lado del N.° 302, el que se interese en dichas dos piezas encontrará con quien tratar.

'jl17—3p.

Editor responsable: *ESTEVAN HALLET*